

Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Economía

Nombre: Francisco Salvador Gutiérrez Cruz

Trabajo: Tesis para obtener el grado de licenciado en Economía

Título: “El Neoliberalismo en México y sus consecuencias a partir de 1982”

Asesor: Mtro. Miguel González Ibarra

18 de Agosto de 2008



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Este trabajo lo dedico a mis dos madres (María Concepción Ruesga Arteaga "conchis" y Martha Cruz Ruesga "chief") pues con su esfuerzo, trabajo y sobretodo su atención y amor que me han entregado a lo largo de estos 24 años, he podido concluir un ciclo en mi vida muy importante como lo es mi carrera profesional.

De igual manera, quiero agradecer a todas y cada una de las personas que intervinieron de alguna manera en este largo pero interesante andar y que han compartido conmigo momentos de todo tipo, pues de esta manera he podido vivir y aprender que nunca estoy solo y que cuento con ellas y ellos en cualquier situación (saben a quien me refiero ¿no?).

Por último, quiero expresar una frase que, después de mucho pensar, fue la que me pareció más adecuada para terminar con esta página de agradecimiento:

"...la mejor palabra que se puede decir al final del camino es **GRACIAS**..."

Soy como quiero ser (FSGC)

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPITULO 1: Marco teórico.....	3
1.1 ¿Qué es el neoliberalismo?.....	3
1.2 Consenso de Washington: Su origen.....	4
1.3 ¿Qué es el llamado Keynesianismo?.....	6
CAPITULO 2: Breve esbozo teórico del intervencionismo estatal.....	10
2.1 Conceptos de intervención estatal.....	10
2.2 Enfoques acerca de la intervención: Neoclásico y Keynesiano.....	12
CAPITULO 3: La situación económica de México (1910-1982)	16
3.1 La Revolución Mexicana y sus principales aspectos políticos y económicos (1910-1940).....	16
3.2 Década de 1940-1950.....	24
3.3 Periodo de 1950-1970.....	26
3.4 Periodo 1970-1982, la crisis del modelo.....	30

CAPITULO 4: Aplicación y desarrollo del Neoliberalismo.....	40
4.1 La aplicación y desarrollo en México.....	40
4.2 Los resultados neoliberales a veinte años de su aplicación.....	53
4.3 Los resultados del neoliberalismo en América Latina.....	56
4.3.1 La pobreza.....	57
4.3.2 Situación laboral.....	61
4.3.3 La seguridad social.....	63
4.4 Comparativo cuantitativo de los dos modelos.....	66
CAPITULO 5: Conclusiones.....	70
Bibliografía.....	73

INTRODUCCIÓN

En México a lo largo de la primera mitad del siglo XX y hasta principios de los años 80's se tuvo un modelo económico de corte keynesiano con la participación principal de un Estado benefactor que cobijaba la economía nacional y fomentaba la actividad productiva y promovía el desarrollo social. En 1982, después de la crisis, se adoptó un nuevo modelo derivado del Consenso de Washington en el que se enlistan 10 reglas básicas para que los países se desarrollen y puedan recuperarse de los estragos de la crisis. Dicho modelo es mejor conocido como neoliberalismo, y se denomina así por ser una nueva síntesis del modelo liberal del "*laissez faire*" "*laissez passer*", que incluye entre otras, las premisas de liberalización de los mercados, libre movilidad de capital, privatizaciones y la no intervención del Estado en la economía, así como la promoción del capital privado.

El desempeño del modelo neoliberal en México no ha arrojado buenos resultados, en comparación con el predecesor keynesiano y en general con la economía mexicana y su sociedad como conjunto. Es por esto que en los últimos años ha venido creciendo la idea de una reforma del Estado mexicano en la medida de lo posible, a fin de corregir el rumbo de la economía a fin de tener crecimiento y desarrollo con equilibrio lo mejor que se pueda.

Como se sabe, el modelo económico que nos rige hasta la fecha es el modelo neoliberal surgido del Consenso de Washington, en el existe una premisa de adelgazamiento del Estado en cuanto a intervención en la economía. Por otra parte, este modelo en comparación con su predecesor, el

modelo keynesiano, ha tenido resultados considerablemente distintos en el sentido de que han sido más bajos en cuanto a indicadores macroeconómicos y de crecimiento y desarrollo. Por esto es que el estudio de la intervención del Estado en la economía mexicana es indispensable para poder solucionar los problemas en que se ha incurrido debido al menosprecio de ella.

El primer objetivo de esta investigación es explicar las condiciones económicas en que se encontraba el país durante el predominio del modelo keynesiano, hasta lo que se ha venido viviendo con el presente modelo neoclásico.

El segundo objetivo sería dar a conocer una comparación de desempeños por parte de los dos modelos, y ver que resultados arroja para poder tener una posición acerca de ambos.

Con esto, el tercer objetivo sería plantear si es o no necesaria una reforma integral al modelo económico para poder tener un mejor desempeño económico y poder otorgar a la sociedad un mayor beneficio.

Así, el objetivo general es discutir si es necesaria o no la reforma estructural del modelo neoliberal para la economía mexicana.

Por lo que la hipótesis a comprobar es: "Es necesario reformar el modelo neoliberal para la economía mexicana en base a los resultados arrojados por él, en el sentido del aumento en la intervención del Estado".

CAPITULO 1: Marco teórico

1.1 ¿Qué es el neoliberalismo?

El neoliberalismo entendido como la aplicación de una serie de medidas con el propósito de tomar un camino de libre mercado, además de una reducción tajante de la intervención del Estado en los asuntos económicos, surge de la necesidad de contrarrestar los embates de una crisis que venía forjándose desde la década de los setentas. Existen varias definiciones para el concepto de neoliberalismo, una de ellas es su origen etimológico que con el prefijo “neo” y “liberalismo” dan a entender un nuevo liberalismo, es decir, retomar las ideas liberales que predominaban a principios del siglo XX las cuales se resumían en un “*laissez faire, laissez passer*” (dejar hacer, dejar pasar) que pretendía la mínima actividad del Estado en la economía y dejar que el mercado por sí solo llevara al equilibrio.

Otra definición, y creo la mas acertada, además de y para efectos de este trabajo, la que se utilizará para entender al neoliberalismo, es la aplicación en las economías de un decálogo de reformas estructurales y disciplinas macroeconómicas¹, recomendadas por los organismos internacionales de financiamiento, los cuales fueron dados a conocer sintetizados por John Williamson² en lo que ahora se conoce como el consenso de Washington en noviembre de 1989.

¹ Estas aparecen en el cuadro 1.

² Autor de la obra “*Latin American Adjustment: How much has happened?*” 1990.

1.2 Consenso de Washington: Su origen

Cuando se habla del Consenso de Washington, nos tenemos que remontar a noviembre de 1989, cuando el Instituto de Economía Internacional tuvo una reunión en Washington de ministros y secretarios de economía de diversos países de Latinoamérica, representantes de organismos financieros internacionales y representantes del gobierno de Estados Unidos. En esta reunión, fue presentado el documento "*Latin American Adjustment: How much has happened?*" por John Williamson". En él, se identifican una serie de reformas económicas que en algunos países de América Latina ya se habían vuelto una práctica común, y además eran respaldados por el Fondo Monetario Internacional, la Reserva Federal junto con el gobierno de EU y el Banco Mundial.

A este conjunto de reformas se le conoce desde entonces como Consenso de Washington, y han sido recomendadas en los países latinoamericanos para poder superar las crisis estructurales que venían enfrentando.

"Desde luego, esto no fue aplicado en Estados Unidos pues como se sabe, este país no siempre practica lo que recomienda a los extranjeros"³.

³ Tomado de: Morero Brid, Juan Carlos; Pérez Caldentey, Esteban y Ruíz Nápoles, Pablo. "*El consenso de Washington: Aciertos, Yerrores y Omisiones*". pag150.

Estos diez puntos también se pueden resumir en:

- liberalización comercial;
- privatización de las empresas estatales; y
- reducción de la intervención estatal en la economía en general.

Cuadro 1

El Consenso de Washington: diez recomendaciones de política económica

1) Asegurar la disciplina fiscal, con un déficit operativo de no más del 2% del PIB.
2) Establecer prioridades de gasto público, es decir, eliminar todos los subsidios.
3) Incrementar el ingreso fiscal, ampliar la base gravable y moderar las tasas marginales.
4) Liberalizar las tasas de interés.
5) Establecer un régimen flexible en el tipo de cambio.
6) Liberalizar el comercio exterior.
7) Liberalizar los flujos de inversión extranjera.
8) Privatizar empresas paraestatales para conseguir más eficiencia.
9) Desregular para promover la competencia.
10) Garantizar los derechos de propiedad (en forma similar a la de EUA).

Fuente: *Morero Brid, Juan Carlos; Pérez Caldentey, Esteban y Ruíz Nápoles, Pablo. "El consenso de Washington: Aciertos, Yerrores y Omisiones". En Perfiles Latinoamericanos, Diciembre, Num.25, pág. 151 Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México DF, 2004.*

Es de suma importancia que quede con muy clara la intención en general que tiene el neoliberalismo al ponerse en marcha en las economías, puesto que en ella se basará todo el análisis de su funcionamiento y las consecuencias que ha arrojado.

1.3 ¿Qué es el llamado Keynesianismo?

Para poder entender el surgimiento de este “*Keynesianismo*” en las economías como modelo rector de sus políticas económicas, hay que remontarse a la época en que el Keynesianismo (década de los 30’s) empieza a tener un desarrollo tal que el mundo vio una alternativa al modelo liberal que ocasionó en 1929 una “Gran Depresión” al capitalismo, de estragos gigantescos.

Esta escuela del pensamiento económico tiene como precursor al economista inglés Jonh Maynard Keynes⁴, de ahí su nombre “keynesianismo”, y esta basada en sus ideas plasmadas en su obra “Teoría general sobre el empleo, el interés y el dinero” publicado en febrero de 1936. En este libro, el principal interés de Keynes era promover sus ideas de poder dotar a las instituciones públicas nacionales de poder para controlar la economía cuando estas estuvieran propensas a tener crisis o recesión.

Este control se llevaba al cabo por medio del gasto presupuestario del Estado. La justificación para dicho gasto radica, sobre todo, en el efecto multiplicador que se produce de un incremento de la demanda agregada.

Así pues, se refutaba la teoría clásica que de acuerdo con la cual, la economía por si misma, tiende automáticamente al pleno empleo de los factores de producción (tierra, trabajo y capital). Se enfatiza que el equilibrio al

⁴ Economista inglés (1883-1946), fue profesor de la Universidad de Cambridge, autor de varios trabajos sobre problemas generales de la teoría económica, de la teoría del dinero y de la circulación monetaria. Su obra considerada por muchos la mas importante es la “Teoría general sobre el empleo, el interés, y el dinero”, en la que se expone la teoría del capitalismo controlado por el Estado.

que se supone llegaría el libre mercado depende de otros factores y no necesariamente conlleva al pleno empleo.

Todo lo anterior, para ponerlo en términos mas digeribles, podemos decir que el liberalismo clásico asume que cuando se produce un bien se han producido también los medios para su demanda (en la medida en la que para producirlo se ha ocupado dinero, tanto en inversiones de capital como en compra de bienes y servicios intermedios, salarios, etc.). En esta situación, lo que la gente haría racionalmente sería comprar (en todo caso, el posible ahorro de unos, es saldado con el endeudamiento de otros).

Además de esto, se dice que para fomentar el crecimiento hay que incentivar la producción, de esta manera a mayor producción, mayor nivel de liquidez, y por lo tanto mayor consumo, y así sucesivamente, por lo que en el largo plazo, no sólo la oferta es igual a la demanda, sino que oferentes y demandantes están interesados en que el sistema funcione a su máxima capacidad (logrando un equilibrio entre oferta y demanda agregada que tiende al máximo uso de los recursos).

Por otro lado, Keynes postulo que en ciertas ocasiones es racional económicamente hablando, no gastar dinero. Por ejemplo, si los precios estuvieran bajando, sería mejor no comprar hoy sino mañana pues sería más barato y el poder adquisitivo sería mayor. Por lo mismo, disminuye la cantidad de gente interesada en endeudarse, además con una caída de los precios las tasas de interés y los salarios serán menores. Igualmente una baja de los

salarios traerá desempleo y esto acarrearía una baja en la demanda agregada, por lo tanto una baja en la producción, llevando a su vez a más desempleo. Con esto, se llega a un nuevo punto de equilibrio donde existe una situación lejana al pleno empleo.

Para formalizar matemáticamente lo anterior, la ecuación que Keynes conjugó con su teoría es la siguiente: $C = C_a + cY_d$, donde C es el consumo total, C_a es el consumo autónomo, c es la propensión marginal al consumo (esto es la variación del consumo cuando el ingreso disponible varía en una unidad), Y_d es el ingreso disponible ($Y_d = Y_t - T + TR$, donde Y_t es el ingreso total, T son los impuestos y TR son las transferencias).

Dicho lo todo lo anterior, Keynes proponía que para contrarrestar los efectos del estancamiento económico, el Estado tiene la obligación de estimular la demanda efectuando gastos públicos.

Teóricamente existen 3 formas de financiar dichos gastos:

- Aumentando los impuestos;
- Aumentando la oferta monetaria; ó
- Endeudamiento público

Keynes propuso financiar el incremento en gasto público a través de endeudamiento, sabiendo que el Estado debería pagar esa deuda cuando sus ingresos aumentaran, debido al auge o expansión que hubiera provocado en la

economía por su intervención. Dicho de otro modo, la propuesta de Keynes es que el Estado debe jugar un papel contracíclico en la economía, estimulando la demanda en momentos de recesión y restringiéndola en momentos de auge y expansión. De esta forma, los ciclos económicos se aminoran y no se convierten en crisis.

La importancia de poder reconocer el contenido teórico de los dos modelos expuestos anteriormente, radica en: i) tener claros los argumentos que enfatizan cada una de sus posiciones ante problemas similares y con esto saber que proponen para resolverlos, ii) saber sus antagonismos y por que uno es antecesor y otro predecesor pues las situaciones económicas van cambiando y con esto también los problemas a solucionar y sus respuestas para sobrellevarlos a mejores términos, iii) también, saber que los dos son propuestas capitalistas, es decir, buscan mantener el régimen del capital y no su abolición.

CAPITULO 2: Breve esbozo teórico del intervencionismo estatal

2.1 Conceptos de intervención estatal

Para poder hablar de la intervención del Estado en la economía se puede empezar por decir que dicha intervención es concebida como: “la participación que tiene el Estado en asuntos económicos de producción y distribución cuando el sector privado se abstiene de hacerlo por cualquier motivo”¹. Este aspecto es el más importante, ya que debido a esto es que se justifica toda la existencia de la intervención estatal en la economía, pues el sector privado no lleva acabo estas acciones con la eficiencia necesaria para poder dejar de lado al Estado.

El instrumento que el Estado utiliza para poder desempeñar cualquier actividad económica, son las políticas públicas (social, económica, monetaria, fiscal, comercial, etc.).

Ahora bien, la intervención del Estado depende de lo que se conoce como término de autonomía relativa, que tiene que ver con la pauta que se sigue para poder actuar en sentido de la intervención estatal. Relativo a lo anterior, existen dos teorías que exponen maneras distintas de concebir al Estado: la tesis instrumentaliza y la tesis de la neutralidad del Estado.

¹Tomado de: Moreno Restrepo, Armando. *“Enfoques alternativos sobre la intervención del Estado y sus empresas en la economía: el caso de México”*. Tesis, UNAM, 1989.

La primera tiene que ver con que el Estado es un objeto o instrumento que sirve a una sola clase dominante. Visto de esta manera, representa la expresión de los propios y únicos intereses de esta, es coercitivo y no necesita la aceptación y aprobación colectiva para dar legitimidad frente a la sociedad.

La segunda tiene que ver con el Estado y su concepción como un ente autónomo a toda clase social, esto quiere decir, que actúa con total independencia. No representa ningún interés en particular, al contrario, es considerado el representante del bien común, del interés general. Su principal papel es actuar como mediador de los conflictos dentro de una sociedad.

Como se puede apreciar en la realidad, ningún tipo de Estado sigue estas dos definiciones, pero tiene características de las dos. Por una parte, si representa los intereses de alguna clase dominante, pero no es subordinada totalmente, pues también responde a las necesidades generales de toda la sociedad en su conjunto para poder obtener su aceptación y lograr su consenso.

Estas dos características son las que determinan la naturaleza de las políticas públicas ya mencionadas, pues el Estado jerarquiza que es más o menos importante y con ello les da rumbo a dichas políticas. Cabe mencionar que se basa para poder hacer la jerarquización, en el nivel de peso político que tenga cada una de las partes, tanto la clase dominante como la sociedad en su conjunto.

También, la experiencia empírica dice que el rumbo de la intervención del Estado, en el capitalismo específicamente, esta regida por las crisis que este sufre, es decir, crisis de producción social. Por esto es que se puede argumentar que el Estado es inherente al capitalismo, es decir, responde a las necesidades del capital.

De aquí se puede resaltar que el Estado tiene como función principal conservar y desarrollar el sistema capitalista, pero con la disyuntiva de enfrentar la aprobación o no de la sociedad en su conjunto. Por lo tanto, la intervención del Estado sigue dos objetivos fundamentales, la estabilidad política, que marca su legitimidad y su desarrollo, y la estabilidad económica, que marca la estabilidad de las relaciones sociales de producción.

Teniendo esto claro, se puede seguir con algunas de las teorías más importantes acerca de la intervención estatal en la economía.

2.2 Enfoques acerca de la intervención: Neoclásico y Keynesiano

Enfoque Neoclásico: Los supuestos teóricos de este enfoque (equilibrio general, competencia perfecta, pleno empleo, etc.) tienen como premisa que la economía se regula sola, y que la libertad de la oferta y la demanda lleva a una asignación óptima de los recursos. De esta manera, la conclusión a la que llega este enfoque es que el Estado debe ser liberal y que intervenga lo menos posible en la actividad económica para no afectar el equilibrio de las cosas. De aquí que el Estado para los neoliberales es anti-intervencionista, aunque se

acepte que tenga participación sobre acciones no productivas (en la distribución) como impuestos, subsidios, en la defensa del país, seguridad social, etc. También aceptan que el Estado debe ser corrector para el mercado con el fin de evitar la creación de monopolios (las empresas publicas no son consideradas como viables en este enfoque).

Enfoque Keynesiano: Este enfoque tiene algunas contradicciones con el neoclásico, pues al ser consideradas las crisis cíclicas, el Estado debe de intervenir para reactivar la economía. Esta intervención se da mediante dos instrumentos: la política fiscal (gasto público, impuestos) y la política monetaria (tasa de interés, tipo de cambio). También las empresas públicas son consideradas como necesarias en ciertos ámbitos estratégicos además de ser instrumentos de política económica. Estas tienen un papel corrector de desajustes en los niveles de precios, de empleo, de oferta y demanda, etc., dándoles una connotación anticíclica. Además, deben responder a cuestiones de interés público más que como empresas lucrativas, si bien produciendo con eficiencia y para cumplir con los objetivos nacionales, pero absorbiendo sus propios costos, dicho de otra manera, algunas empresas públicas pueden estar en números rojos pues el objetivo de maximizar el beneficio no es el suyo.

Se puede considerar que para los desajustes estructurales de la economía, el keynesianismo propone una participación profunda de las empresas públicas, pero no con libertinaje sino intervenidas con el propósito de que sean instrumentos de política económica y a la vez con autonomía de gestión, es decir, pueden ser subsidiarias y al mismo tiempo elevar su

productividad. En este sentido, es importante el nivel de inversión de dichas empresas.

Entonces, ya conociendo estos dos enfoques, se pueden apreciar las siguientes diferencias:

-los neoclásicos tienen un Estado neutro, que intervenga sólo para corregir anomalías en el libre funcionamiento de la actividad económica; su carácter es fundamentalmente corrector y temporal, el papel de las empresas publicas es casi nulo.

-el keynesianismo considera la intervención en forma permanente por que racionaliza la economía, se le asigna una gran importancia a las empresas publicas por considerar que sus inversiones dinamizan el nivel de actividad económica.

Como se puede apreciar, la intervención del Estado tiene toda una teoría detrás de ella, desde qué se entiende por intervención estatal, hasta los distintos enfoques que se le da a la misma. Lo que si es un hecho es que la intervención del Estado de una u otra manera siempre es necesaria, en uno u otro enfoque, y esto por que algunas actividades económicas desempeñadas por los privados no logran concretar los objetivos de eficiencia o de bienestar social, pues como se vio el Estado debe salvaguardar intereses tanto sociales como propios. Pero así como estos intereses influyen en su determinación por intervenir, también lo hace el sistema vigente, en este caso el capitalismo. Pues

como se sabe, las crisis han tenido que dar una evolución constante a la intervención, sus modos e instrumentos.

CAPITULO 3: La situación económica de México (1910-1982)

3.1 La Revolución Mexicana y sus principales aspectos políticos y económicos (1910-1940)

Con la Revolución Mexicana se inicia una etapa diferente en el proceso de acumulación de capital. Hubo cambios de financiamiento e inversiones directas de capital extranjero, para ser substituidas en buena parte por los lazos indirectos de intercambio comercial, de créditos externos de capital y de ayuda técnica a distintos niveles. Esto se debió fundamentalmente a los principios nacionalistas emanados del propio movimiento revolucionario y a la constante inestabilidad política que abatía al país en esta época, sobre todo como resultado de la lucha incesante de las diferentes facciones por llegar al poder.

Las metas que inicialmente se fijaron los grupos revolucionarios consistían en la terminación de la dictadura de Porfirio Díaz, quien llevaba más de 30 años en el poder, así como la recuperación de los derechos políticos que permitiera obtener un sistema político con mayores bases democráticas.

En 1917 se promulga la constitución política del País que permitió fortalecer al Estado post-revolucionario por medio de centralización de decisiones en el poder ejecutivo, dando origen así al surgimiento del presidencialismo mexicano. Carranza había propuesto al Congreso que elaboró la constitución la creación de un gobierno fuerte que se apegara al orden y la

legalidad como la única forma de pacificar al país. Asimismo, en el Congreso Constituyente de 1916-17 prevalecía un consenso general entre la corriente radical en el sentido de terminar con el poder que los grupos tradicionales habían mantenido, así como en otorgarle al Estado un papel más activo en su participación en la vida económica de la nación.

“En la práctica, las reformas sociales fueron utilizadas como instrumento de poder, al permitir frenar cualquier explosión revolucionaria que tuviera un fondo social, al convertir teóricamente al Estado en popular y socialista por haber recogido esas demandas, al utilizarlas como instrumentos de negociación frente a las clases poseedoras, al permitir al Estado movilizar a las masas hasta para fines puramente electoreros, y al mantener el statu quo sólidamente.”¹

En el aspecto económico la revolución mexicana produjo una serie de cambios en la estructura productiva que, una vez terminada la lucha armada, se reflejaron delimitando los campos de acción entre el Estado mexicano y el sector privado, así como en los planteamientos y participación de ambos para promover el crecimiento económico general del país. La revolución mexicana destruyó las barreras que se oponían a la modernización de la economía, así como a la movilización de los recursos productivos de las actividades tradicionales internas hacia los sectores más dinámicos, acelerando el proceso de formación de capital.

¹ Arnaldo Córdoba. La formación del poder político en México, Serie Popular ERA/15, México, 1972, p. 21-22.

La mano de obra rural y el capital que en efectivo se había ahorrado, iniciaron un desplazamiento hacia las grandes poblaciones. Así tenemos que entre 1910 y 1940 el crecimiento de la población urbana fue de 56%, frente al 30% de la población total del país.

La movilización de la mano de obra y de los recursos de capital del campo a la ciudad, se combinaron con la expansión de las economías desarrolladas que culminó en la crisis mundial de 1929-33, así como un aumento en la producción agrícola para la exportación y con una favorable relación de intercambio que financió la importación.

La producción de petróleo fue la que más se incrementó, debido a que la primera guerra mundial implicó una mayor demanda de combustibles, generando un aumento en la extracción de petróleo de 3.6 millones de barriles en 1910 a 193.4 millones en 1921, pasando México a ocupar el segundo lugar en la producción mundial. Sin embargo, con la gran depresión la producción petrolera disminuyó considerablemente, alcanzando en 1932 solamente la cifra de 32.8 millones de barriles. De cualquier manera, parece ser que el crecimiento acelerado de este renglón de la economía repercutió en un relativo incremento en el Producto Nacional Bruto de 1910 a 1921, a pesar de las constantes variaciones en la producción de otros sectores económicos.

El Banco de México se fundó en 1925 reemplazando en la emisión de billetes a los 30 bancos comerciales que lo hacían anteriormente. Esto no produjo resultados de inmediato pues al Banco de México le llevó más de una

década el desarrollo de sus instrumentos de control financiero, mientras que los bancos comerciales continuaron siendo las instituciones financieras dominantes en el sector privado, al grado de que para 1940 ya existían 60 de ellos.

La participación de la inversión extranjera en la tasa de formación de capital en los primeros treinta años del período post-revolucionario disminuyó, aunque esto no significó su eliminación total.

La reducción en la inversión extranjera se debió, entre otras, a las siguientes razones: al carácter nacionalista que adoptaron los gobiernos post-revolucionarios, a las consecuencias de la primera guerra mundial y la gran depresión, y a la supresión temporal del pago de la deuda externa durante los veintes, lo cual produjo bastante inseguridad en el inversionista extranjero.

Con esto se puede observar que la influencia del exterior en este período no se ejerció en forma directa, sino principalmente a través de las relaciones de comercio internacional, las cuales se concentraron entre 1930 y 1940 en un 70% de las importaciones provenientes de los Estados Unidos, y en un 75% de las exportaciones con destino al mismo país.

La etapa comprendida entre 1925 y 1940 se caracterizó por una tasa de crecimiento del Producto, Interno Bruto de 1.6% que, comparada con la de la población de 1.8%, nos da una tasa negativa de crecimiento del producto per

cápita de -0.2%. En el cuadro siguiente pueden apreciarse los cambios en algunas variables macroeconómicas de la época:

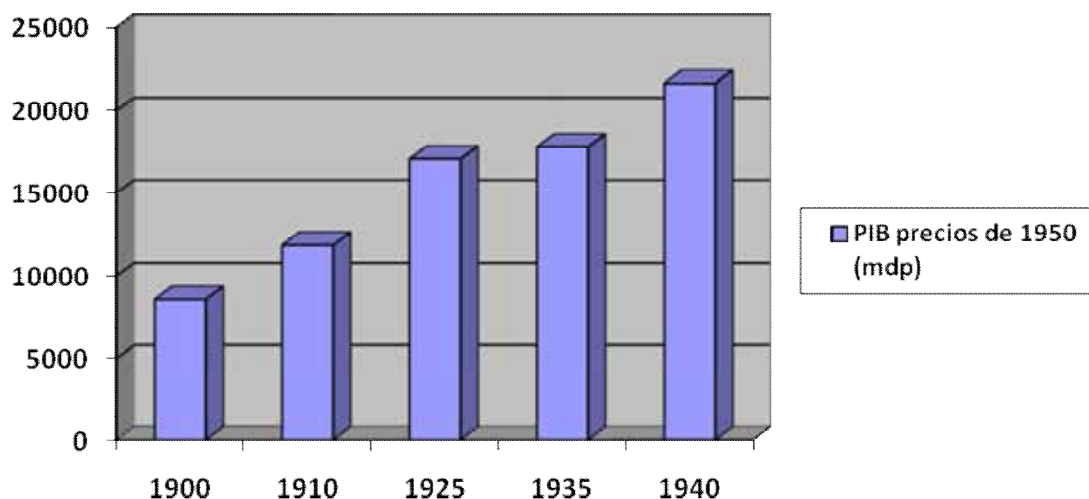
Cuadro 2
Cambios en el producto interno bruto, población y producción de manufacturas 1910-40

Años	Producto interno bruto (precios de 1950) Millones de pesos	Población (en miles)	PIB/cap. (precios de 1950) pesos	Producción de manufacturas (precios de 1950) Millones de pesos
1900	8540	13607	628	1232
1910	11825	15160	780	1663
1925	17081	15500	1102	1889
1935	17820	18000	992	2555
1940	21658	19654	1075	3629

Fuente: CD-ROM Antología del pensamiento económico. Economía mexicana. Pp. 106.

Gráfica 1

Crecimiento del PIB para el periodo 1900-1940 (valores absolutos, mdp)



Fuente: Elaboración propia con datos del cuadro 2.

El resultado de todo este proceso acelerado de expansión industrial repercutió en un incremento de la producción de manufacturas del 66% entre 1930 y 1940, y en un aumento en la productividad del 4.7% al año que, comparado con el de la tasa de empleo del 4.2% en este sector, refleja la utilización de técnicas más modernas de producción. Esto también puede observarse en la importación de bienes de capital que, de acuerdo con la CEPAL, representaban el 27% del total entre 1925 y 1929.

Si a esto agregamos el hecho de que los salarios reales del trabajador prácticamente no aumentaron como consecuencia de la inflación que el déficit gubernamental provocó, obtendremos que el crecimiento industrial, como sucede en la mayoría de los países industriales, se obtuvo a costa tanto del trabajador como del sector agrícola de la nación.

En consecuencia, para 1940 la economía de México continuaba siendo predominantemente agrícola, no obstante los grandes adelantos en el sector industrial. “El campo cada vez era mas estable y crecía, los propietarios de las tierras y los ganaderos apoyaban las garantías a la propiedad rural, y las demandas de la clase obrera se satisfacían en gran medida”². Aunque el sector industrial empezaba a repuntar, la economía mexicana era predominantemente agrícola y las diferencias entre estos dos sectores de la producción eran tan grandes que la agricultura con un 65.4% de la fuerza de trabajo concentrada en este sector, contribuía con el 21.8% del producto interno bruto total, mientras que la industria, con un 9.0% de la fuerza de trabajo, contribuía con el 16.9%. Además, en el sector industrial existía un excedente de la capacidad instalada que permitiría, sin una fuerte inversión inicial, la rápida expansión industrial posterior a 1940 como consecuencia de los estímulos creados por la segunda guerra mundial.

Como se mencionó anteriormente, a pesar del repunte industrial, la economía seguía teniendo su base en el sector primario, ¿porque?, pues por que en el periodo de gobierno de Cárdenas, la Reforma Agraria Integral, expropió casi la mitad de la superficie de trabajo a los terratenientes y hacendados, y con esto la producción agrícola aumento en 23% su volumen. El maíz creció anualmente a una tasa de 3.9%, mientras que el frijol creció a una del 4.1% (cabe mencionar que dichos productos representaban el 78% de la superficie

² Tello, Carlos. “Estado y desarrollo económico: México 1920-2006.” UNAM, facultad de economía, México DF, 2008, pp. 170.

cultivada en el país para el año 1940). También creció la producción de trigo, café y algodón, además de la productividad de la tierra, pues aumentó la superficie de cultivo.

Por otra parte, se crean instituciones que incentiven la producción agrícola como: El Banco Nacional de Crédito Ejidal, Almacenes Nacionales de Depósito, la Compañía Nacional Exportadora e Importadora Mexicana que a la larga se convertiría en la CONASUPO. Se fomentó la irrigación, se incentivó el estudio de la agricultura, etc. Todo este deseo de acelerar la reforma agraria y fomentar el sector primario de la economía, perseguía un fin, el de estimular la industrialización como eje de la economía financiado por un sector agrícola fuerte y sólido, que atendiera la demanda interna de una manera eficaz, proporcionando alimentos para la mano de obra dedicada a la industria, al comercio y a los servicios. Fortalecer el mercado interno, y generar recursos provenientes del exterior exportando productos primarios, y poder importar bienes que la industria necesitaba.

En resumen, en la etapa comprendida entre 1910 y 1940 se crearon las bases más importantes sobre las cuales el México moderno se habría de desarrollar: la consolidación del sistema político por medio de la creación del partido institucional, y la consiguiente reducción del caudillismo regional; la incorporación a la maquinaria política oficial de las organizaciones obreras y campesinas con su consecuente mediatización; la definición de la participación en la actividad económica nacional entre el sector público y el privado; apoyándose mutuamente en lo general; y, por último, la conformación de un

capitalismo de Estado que, fortalecido por la expropiación petrolera, los mecanismos de crédito, la reforma agraria y la aplicación del gasto público al fomento del desarrollo económico y social, se convirtió en el elemento básico para el proceso de formación de capital.

3.2 Década de 1940-1950

A partir de la década de los 40's, el desarrollo económico y social de México ha sido determinado por una industrialización acelerada, generada por diferentes factores que orientaron la utilización de la sociedad hacia la producción de manufacturas de consumo, y en menor medida de bienes de producción e insumos industriales.

Este proceso de industrialización ha arrojado resultados de desigualdad y contradicción; por una parte, desiguales por que sus logros se han concentrado regional, social y económicamente, y contradictorios por que el desarrollo interno del país ha generado una gran dependencia con el capitalismo internacional, particularmente con el norteamericano, y por que generó marginación y miseria para una gran parte de la sociedad.

Durante este periodo la economía mexicana inició una etapa de crecimiento económico sostenido, que se prolongaría hasta los años 60's. El PIB creció en términos reales, a precios de 1950 a una tasa media anual de 7.5%, y esto como resultado de una acumulación de capital extenuante en la

industria de la manufactura y la de la construcción, además de la infraestructura de comunicaciones y transportes.

El crecimiento de la producción manufacturera modificó el aparato productivo de la economía en esos diez años; la producción primaria y los servicios redujeron su peso relativo en la determinación del producto interno, mientras que la producción industrial y dentro de ella las manufacturas crecieron de una manera importante.

La estructura de la ocupación se alteró como efecto directo de la industrialización acelerada de esta década. La población económicamente activa creció en términos relativos y absolutos como resultado en mejoras de la calidad de vida, se redujo la tasa de mortalidad. La composición del empleo también cambió, la PEA rural se redujo de 63 a 58%, en la manufactura paso de 8.9 a 11.8%, y en los servicios del 19 al 27%.

Es en esta década que, bajo esas condiciones surge una industria nacional de bienes de consumo como centro dinámico del crecimiento de la economía, apoyada por la política económica, particularmente por el proteccionismo y la inversión pública que a la larga por medio de la productividad, el empleo y la demanda de insumos primarios traería una modificación a la distribución del ingreso hacia los estratos de menor ingreso.

Esta etapa, también se caracteriza por un proceso inflacionario, que sobretodo afecto al sector obrero y trabajador, pues su participación en la determinación del ingreso nacional de disminuyó de 56.6 a 39.2%, además de

elevarse el costo de la vida para los trabajadores en casi 4 veces en estos 10 años.

Cuadro 3

Composición del gasto nacional a precios de 1950

Concepto	1940 (%)	1945 (%)	1950 (%)
Consumo privado	75	81	79
Gasto corriente	7	6	4
Inversión	10	12.8	15
Cuenta corriente	8	0.2	2
PIB	100	100	100

Fuente: "Desarrollo y crisis de la economía mexicana". Selección de lecturas por Rolando Cordera, FCE, México, 1992, pág. 75.

En síntesis, esta década se caracterizó por un auge en la concentración de capital pues la coyuntura de la guerra mundial dio a México la capacidad de acumular capital y atraer inversión para poder llevar a cabo un proceso de industrialización. Esto más que un beneficio para los trabajadores, fue para los capitalistas por la el proceso inflacionario y el auge en la industria maquiladora que explotó el trabajo y no aumentó la productividad del mismo.

3.3 Periodo de 1950-1970

Si bien es cierto que en los años 40's se tuvo el principio de un proceso de industrialización en México, no es sino hasta mediados de los años 50's cuando el sector industrial se vuelve el más importante y dinámico en la economía mexicana además del motor del crecimiento económico del país.

En el siguiente cuadro podemos apreciar como el crecimiento tanto del PIB como del Sector Secundario van de la mano.

Cuadro 4

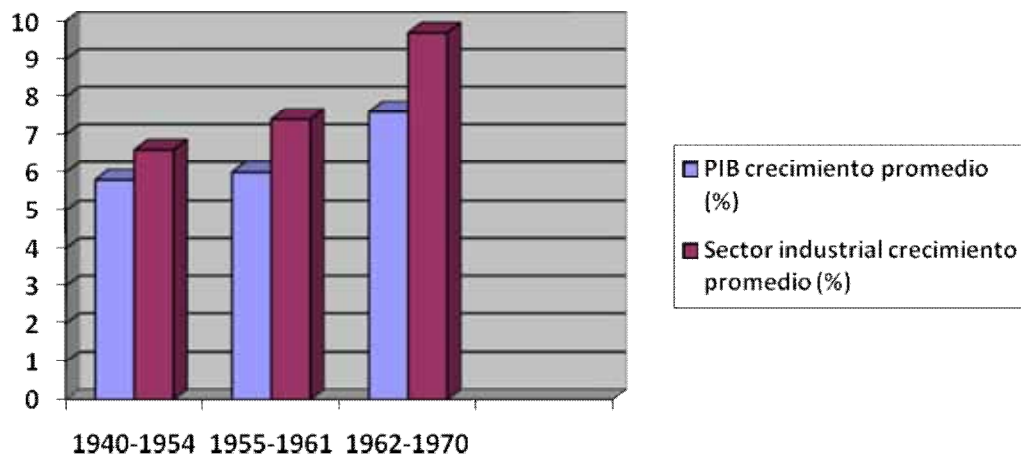
Crecimiento del PIB y del sector industrial (%)

Concepto	1940-1954	1955-1961	1962-1970
I. PIB	5.8	6	7.6
II. Sector Industrial	6.6	7.4	9.7
Petróleo	6.8	9.3	8.1
Energía Eléctrica	6.7	8.6	15
Manufacturas	6.7	7.7	9.9
Construcción	8.6	6.6	9.7
Minería	-0.1	1.7	2.1

Fuente: "Desarrollo y crisis de la economía mexicana". Selección de lecturas por Rolando Cordera, FCE, México, 1992, pág. 153.

Gráfica 2

Crecimiento del PIB y del Sector Industrial (%)



Fuente: Elaboración propia con datos del cuadro 4.

Como se sabe la industrialización de México ha estado sostenida en resumen por:

-Un elevado nivel de inversión, tanto pública como privada, lo cual se puede observar en el siguiente cuadro:

Cuadro 5.

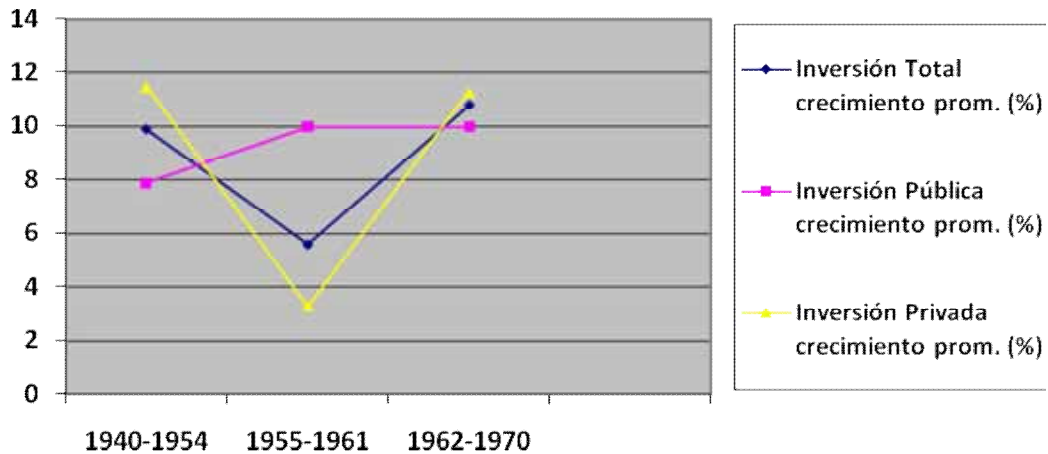
Crecimiento de la inversión en su participación en el PIB (datos en %)

Concepto	1940-54		1955-61		1962-70	
	Coeficiente medio	Crecimiento promedio	Coeficiente medio	Crecimiento promedio	Coeficiente medio	Crecimiento promedio
Inversión Total	14.5	9.9	16.8	5.6	19.2	10.8
Pública	6.2	7.9	5.3	10	7.6	10
Privada	8.3	11.5	11.5	3.3	11.5	11.3

Fuente: "Desarrollo y crisis de la economía mexicana". Selección de lecturas por Rolando Cordera, FCE, México, 1992, pág. 160.

Gráfica 3

Crecimiento promedio de la inversión en su participación en el PIB, periodo
1940-1970



Fuente: Elaboración propia con datos del cuadro 5.

-Una política pública orientada al fomento de la industrialización. Con esto podemos observar que el Estado protegió a la industria de la competencia internacional mediante una serie de medidas como: a) control de las importaciones exigiendo un permiso previo y un arancel, b) Ley de Fomento de industrias nuevas o necesarias que permite importantes exenciones fiscales, c) incentivos fiscales a la reinversión, d) aceptación de la depreciación acelerada, e) otorgamiento de créditos por instituciones financieras del sector público, f) producción estatal de insumos estratégicos, y g) inversiones del sector público en obras de infraestructura.

En síntesis, este periodo sirvió como auge de un sector industrial creciente y con ello la industrialización en México.

El proceso de industrialización se ha orientado hacia el mercado interno; sin embargo, hay que reconocer que los avances logrados han sido insignificantes respecto a la exportación de productos manufacturados. La industrialización ha constituido un proceso de **sustitución de importaciones**, en el cual estas últimas crecen al 4% anual, en tanto que el producto nacional lo hace al 6.2%, tendiendo a disminuir de una manera importante la participación de las importaciones en la oferta total y la del sector externo en el ingreso. Por otra parte, los países con que México comercia, principalmente los Estados Unidos, han gozado de mayor estabilidad en la posguerra, por lo que los ingresos en concepto de exportación de mercancías, han oscilado menos que antes.

Aunque esto se puede polarizar pues la situación en este momento para la sociedad no era del todo buena, ya que este proceso industrializador protagonizó un auge pero en sentido prioritario del capital y no de la clase trabajadora.

La participación que tuvo el Estado en este sentido, fue muy imparcial pues estaba encaminada a satisfacer los intereses de la clase burguesa y con ello la desigualdad y las condiciones sociales no son muy favorables.

3.4 Periodo 1970-1982, la crisis del modelo

La tendencia más sobresaliente de la economía mexicana en la década de los 70's es el crecimiento con inflación. Esto fue un rasgo característico de casi todos los países capitalistas en el mundo.

Son tres las contradicciones que, generadas por el modelo de acumulación de capital en México adoptado 20 años antes (1950), tendieron a transformarse en limitantes del mismo: *-la concentración del ingreso, -el desequilibrio externo y -el déficit fiscal*. Hacia inicios de la década de los setentas, conforme se iba incrementando el nivel de concentración en el ingreso, el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos y el desequilibrio en las finanzas públicas, el crecimiento con estabilidad de precios comenzó a convertirse en estancamiento con inflación.

La lenta evolución del producto interno bruto, así como la inflación, son producto tanto de tendencias de largo plazo resultantes de las relaciones internas y externas del patrón de acumulación, como de fenómenos de corto plazo asociados a la política económica de la década de los setentas.

La caída en la tasa de crecimiento del PIB, sobre todo a partir de 1974, esta sumamente vinculada al estancamiento de la inversión, muy particularmente de la privada. A su vez, este comportamiento de la inversión es producto de la concentración del ingreso, del déficit fiscal y del desequilibrio externo.

En 1974, la política económica de corto plazo tuvo como instrumentos principales la contracción del gasto publico y la restricción crediticia, pensados y utilizados para actuar como freno de la actividad económica interna, y con el propósito infructuoso de aminorar tanto el crecimiento acelerado del

desequilibrio externo como el deterioro de las finanzas públicas; el freno de la actividad económica interna, al mismo tiempo, hace crecer el estancamiento de la inversión privada, tendencia resultante de la concentración del ingreso.

En el siguiente cuadro se muestran las variaciones tanto del PIB como de los precios:

Cuadro 6
Producto Interno Bruto y Precios (tasas de crecimiento)

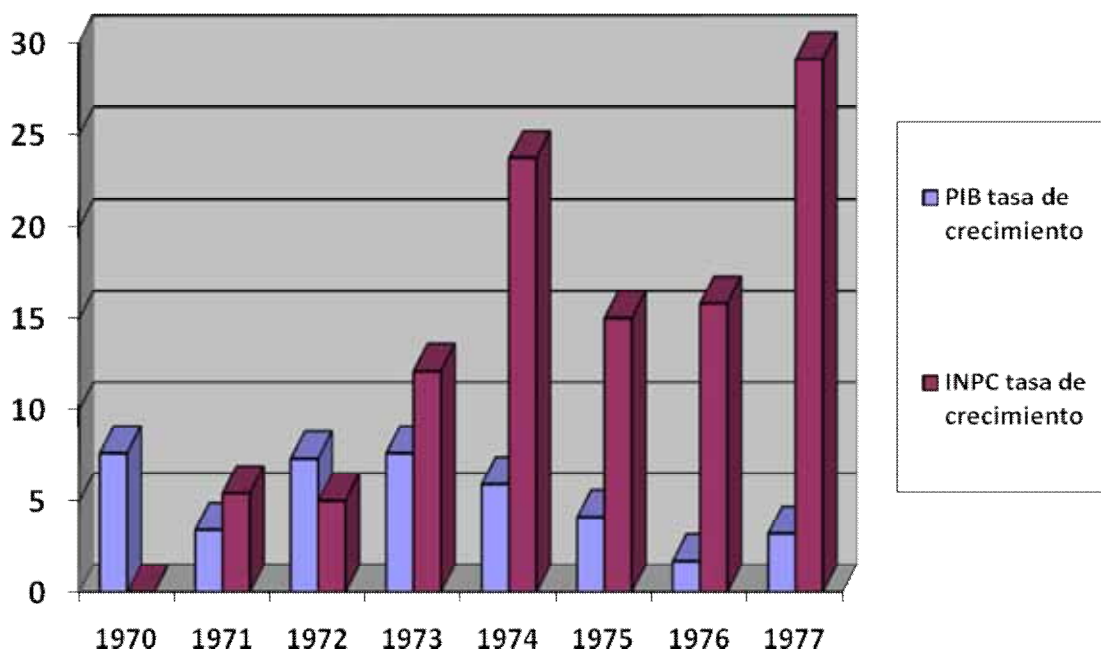
Concepto	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977
PIB	7.6	3.4	7.3	7.6	5.9	4.1	1.7	3.2
Índice Nacional de Precios al Consumidor	n.d.	5.4	5	12.1	23.7	15	15.8	29.1

Fuente: Blanco, José. "Génesis y desarrollo de la crisis en México, 1962-1976". En Investigación económica

No. 150, facultad de economía, UNAM.

Gráfica 4

Comportamiento del PIB y el INPC periodo 1970-1977



Fuente: Elaboración propia con datos del cuadro 6.

El desequilibrio externo, es uno de los puntos clave para la asfixia de la economía mexicana en esta época. En particular, la deuda externa es uno de los motivantes más importantes para este desequilibrio.

Cuadro 7

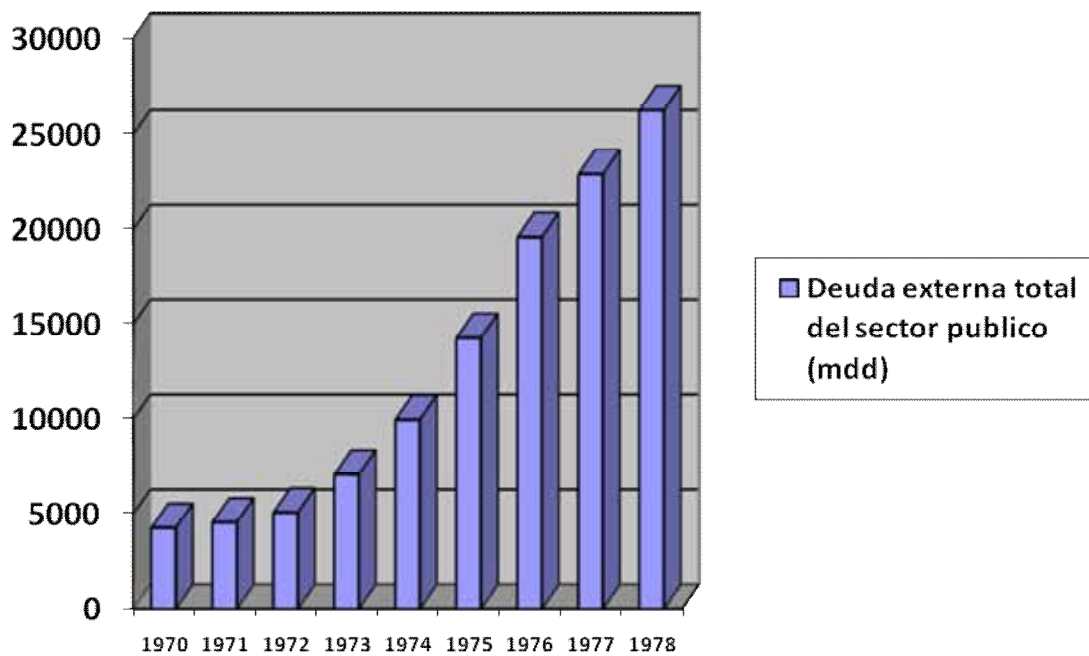
Deuda externa del sector publico (millones de dólares)

Año	Total	Mayor de un año	Menor de un año
1970	4262	3259.2	1002.8
1971	4545.8	3554.4	991.4
1972	5064.6	4322.2	742.4
1973	7070.4	5731.8	1338.6
1974	9975	7980.8	1994.2
1975	14266.4	11612	2837
1976	19600.2	15923.4	3676.8
1977	22912	20185	2727
1978	26264	25028	1237

Fuente: Banco de México, información económica y social.

Gráfica 5

Crecimiento de la deuda externa publica, periodo 1970-1978



Fuente: Elaboración propia con datos del cuadro 7.

Entre 1970 y 1973 la deuda publica externa creció a un ritmo medio anual del 18.4%, y de 1974 a 1977, creció en 31.9% promedio anual. En 1970 la deuda representa el 12.7% del PIB; en el 74 el 15.3% y para 1978 alrededor del 35%.

La deuda aumentó con gran velocidad mientras que el producto interno disminuía drásticamente.

La deuda publica como las tasas elevadas de inflación, tuvieron un causal muy importante y determinante dentro de esta época y que se venia arrastrando desde años atrás: el gasto público.

Los siguientes cuadros lo ejemplifican mejor:

Cuadro 8

Composición del Total del Gasto Público (%)

Año	Económico	Social	Militar	Administración
1940	34.1	19.7	19.7	26.5
1945	41.4	17.0	15.0	26.6
1952	56.9	11.2	7.2	24.7
1955	50.5	12.8	8.0	28.7
1958	51.0	16.4	7.3	25.3
1965	45.1	21.6	4.5	28.8
1970	41.8	22.3	4.9	31.0

Fuente: Tello, Carlos. "Estado y desarrollo económico: México 1920-2006. UNAM, facultad de economía, México DF, 2008, pp. 299, 417.

Cuadro 9

Porcentaje del PIB destinado al Gasto Público

Año	Total
1970	26.1
1971	24.6
1972	24.8
1973	26.4
1974	29.5
1975	30.7
1976	36.4

Fuente: Op. Cit.

Era el gasto público en ese periodo, el impulsor del crecimiento en la economía nacional, pero también a la larga sería participe de lo que se convertiría en la crisis nacional ocasionando severos daños al crecimiento y desarrollo económicos del País.

Por otra parte, la concentración del ingreso tuvo también incidencia, entre 1963 y 1977 el 10% de la población más pobre vio deteriorada su participación en la distribución del ingreso: el 1963 percibía el 1.6% del ingreso total; en 1968 el 1.28% y en 1977 el 1.08%. El segundo decil de población con menores ingresos tuvo una variación pequeña de 1963 a 1977 de 0.24% en incremento. El decil III también varió muy poco pero esta vez en decremento, de un 3.42% en 1963 a un 3.23% 1977. Los deciles IV al VII mejoraron respecto a los años 1963 y 1968. El decil VIII mejora en 1977 .59% respecto a 1968. Esto mismo ocurre, aunque con mayores niveles de participación, con el

decil IX. Por último, el decil X absorbe el 41.6% del ingreso en 1963, lo aumenta a 42.05% en 1968, y tiene una pequeña disminución en 1977 a 38%.

Cuadro 10

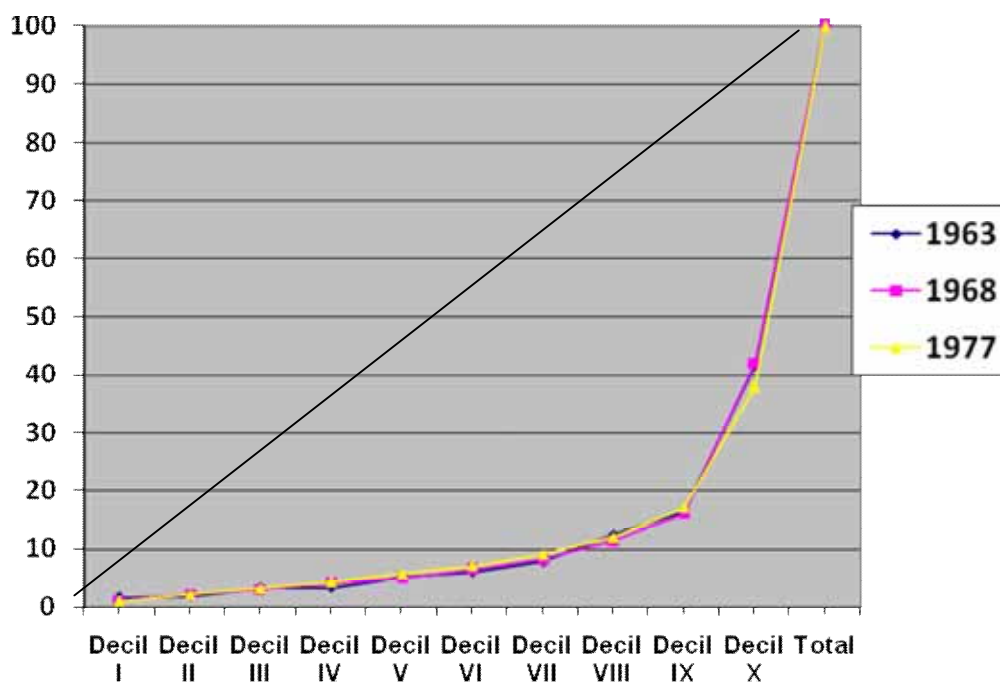
Distribución del ingreso (porcentaje)

Deciles	1963	1968	1977
I	1.69	1.21	1.08
II	1.97	2.21	2.21
III	3.42	3.04	3.23
IV	3.42	4.23	4.42
V	5.14	5.07	5.73
VI	6.08	6.46	7.15
VII	7.85	8.28	9.11
VIII	12.38	11.39	11.98
IX	16.45	16.06	17.09
X	41.60	42.05	38.00
Total	100.00	100.00	100.00

Fuente: Tomado de E. Hernández Laos.

Gráfica 6

Curva de Lorenz, concentración del ingreso por decil para los años 1963, 1968, 1977



Fuente: Elaboración propia con datos del cuadro 10.

Lo anterior, visto de otra manera, agrupados en ingresos bajos, medios y altos, se observa lo siguiente:

Cuadro 11

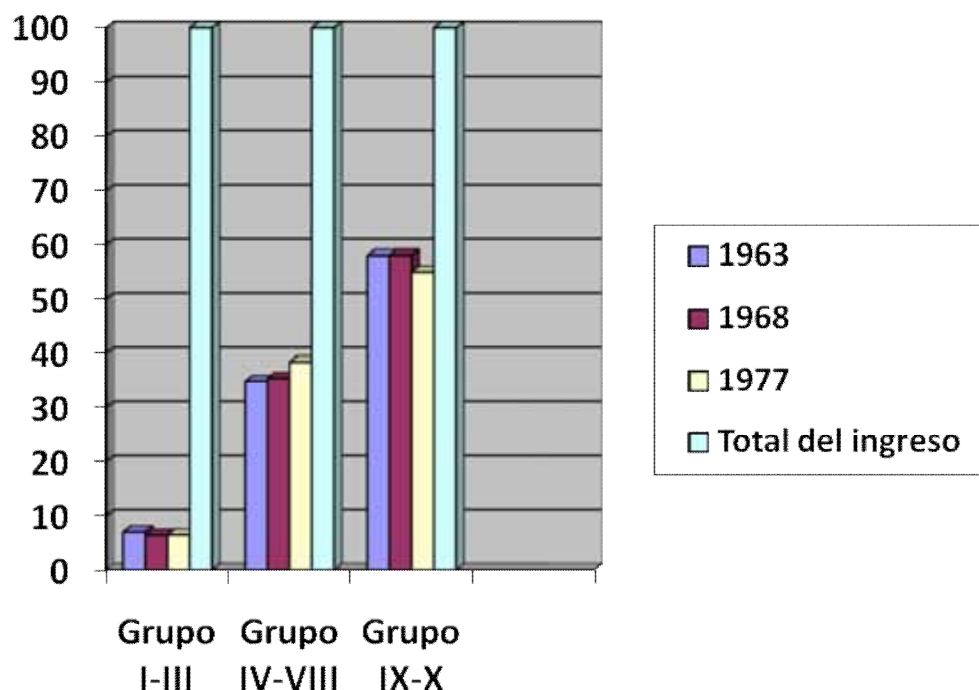
Distribución del ingreso por deciles agrupados (porcentaje)

Grupo	1963	1968	1977
I-III	7.08	6.46	6.52
IV-VIII	34.87	35.43	38.39
IX-X	58.05	58.11	55.08
Total	100.00	100.00	100.00

Fuente: Tomado de E. Hernández Laos.

Gráfica 7

Distribución del ingreso por grupo de deciles agrupados



Fuente: Elaboración propia con datos del cuadro 11.

En síntesis, la evidencia muestra que en el lapso de 1968-1977 hubo una redistribución del ingreso equivalente a 3 puntos porcentuales, que fueron trasladados de los grupos de altos ingresos a los de ingresos medios. Es decir, el 71.3% de los puntos porcentuales redistribuidos fue absorbido por los tres deciles superiores de este grupo (VI, VII y VIII). Este escenario podría reflejar que la hipótesis de que durante el régimen de gobierno de 1970 a 1976 la política de ingresos tendió a favorecer a las llamadas clases medias urbanas, aunque ello dentro de un marco que continuo siendo altamente concentrado, pues la brecha entre los mas pobres y los mas ricos se hizo mayor.

CAPITULO 4: Aplicación y desarrollo del Neoliberalismo

4.1 La aplicación y desarrollo en México

Como se ha venido manejando en el presente trabajo, en México a lo largo de la primera mitad del siglo XX y hasta principios de los años 80's se tuvo un modelo económico de corte keynesiano con la participación principal de un Estado benefactor que cobijaba la economía nacional y fomentaba la actividad productiva y promovía el desarrollo social.

Pero es hasta el año de 1982, después de la crisis, que se optó por adoptar un nuevo modelo derivado del Consenso de Washington en el que se enlistan 10 reglas básicas como medida de solución para que los países se desarrollaran y pudieran recuperarse de los estragos de la crisis, la cual trajo repercusiones en todos los aspectos, tanto económicos, como políticos y sociales.

En primera instancia y términos muy generales, estas diez reglas pueden ser analizadas de la siguiente manera:

- 1) *Disciplina fiscal:* no más déficit fiscal. Presupuestos balanceados. Grandes y sostenidos déficits fiscales constituyen la fuente primaria de los trastornos macroeconómicos que se manifiestan como procesos inflacionarios, déficit de balanza de pagos y fuga de capitales. Un déficit de presupuesto operacional que sobrepase un 1% a 2% del PIB se considera prueba

fehaciente de una falla en la política aplicada, a menos que este exceso se haya utilizado en inversiones de infraestructura productiva. El equilibrio fiscal nunca ha sido alcanzado (ni aún en los países desarrollados); está basado en la disminución del gasto público, fundamentalmente en los sectores sociales; ha causado un profundísimo y dramático deterioro en los sistemas de salud, educación, seguridad social, etcétera.

- 2) *La inflación como parámetro central de la economía:* para los impulsores del Consenso de Washington, las políticas de ajuste y reforma estructural tienen su origen en la crisis de la deuda. No es de extrañar que el control de la inflación sea un asunto prioritario para los organismos acreedores.

- 3) *Prioridades en el gasto público:* la necesidad de cubrir el déficit fiscal presenta la disyuntiva entre aumentar los ingresos fiscales o reducir el gasto público. El Consenso de Washington, optó por favorecer la reducción del gasto público. No se necesita mucha imaginación para deducir a quiénes favorece esta política y a quiénes no. Desde luego que los sectores más ricos de una sociedad se resistirían una redistribución por la vía tributaria, prefieren la reducción del gasto público, aunque signifique el fin del estado de cierto bienestar social.

- 4) *Reforma Tributaria:* el aumento del ingreso vía impuestos se considera una alternativa a la reducción del gasto público para reducir los déficits fiscales. Existe un amplio consenso entre los tecnócratas neoliberales, en el principio de

que la base tributaria debe ser amplia, mientras que la tasa tributaria marginal debe ser moderada.

5) *Tasas de interés*: existen dos principios generales referentes a los niveles de las tasas de interés que tienen el apoyo mayoritario del Consenso de Washington. El primero es que las tasas de interés deben ser determinadas por el mercado. El segundo principio apunta a la necesidad de tasas de interés reales positivas, para incentivar el ahorro, por un lado y desalentar la fuga de capitales, por el otro.

6) *Tipo de cambio*: como en el caso de las tasas de interés, la tendencia es inclinarse por tipos de cambio determinados por las fuerzas del mercado. Se considera que el tipo de cambio real debe ser lo suficientemente competitivo como para promover el crecimiento de las exportaciones a la tasa máxima que el potencial del lado de la oferta del país lo permita, al mismo tiempo que se mantenga un eventual déficit de cuenta corriente a un nivel sustentable.

7) *Política comercial*: la liberalización de las importaciones constituye un elemento esencial en una política económica orientada hacia el sector externo. El acceso a bienes intermedios importados a precios competitivos se considera un aspecto importante en la promoción de las exportaciones, mientras que una política proteccionista en favor de la industria nacional y en contra de la competencia extranjera es vista como una distorsión costosa que en última instancia termina por penalizar el esfuerzo exportador y por empobrecer la economía local. La apertura económica trajo como consecuencia la irrupción

indiscriminada de importaciones, en gran medida innecesarias o con precios subsidiados, que produjo la quiebra y el cierre de gran parte del aparato productivo y el incremento acelerado de la desocupación y la subocupación.

8) *Inversión Extranjera Directa (IED)*: la liberalización de los flujos financieros externos no es visto como de alta prioridad. No obstante, una actitud restrictiva que limite la entrada de la inversión extranjera directa es considerada como ineficaz. La IED, además de aportar capital necesario para el desarrollo, provee capacitación para la producción de bienes y servicios tanto para el mercado interno como para la exportación.

9) *Privatizaciones*: la lógica de las privatizaciones obedece a la creencia de que la industria privada se administra más eficientemente que la empresa estatal. En general, se considera que la privatización de empresas de propiedad estatal constituyen una fuente de ingresos de corto plazo para el Estado. En el largo plazo se argumenta, el Estado se libera de la responsabilidad de financiar inversiones posteriores.

10) *Desregulación*: una forma de promover la competencia es mediante la desregulación. Este proceso fue iniciado en los Estados Unidos por la administración Carter, pero fue profundizado durante el mandato de Reagan. Se le ha juzgado, de manera general, como un proceso exitoso en esa nación y se ha partido de la base que también puede producir beneficios similares en otros países, especialmente en América Latina, donde se practicaban economías de mercado altamente reguladas, al menos en el papel. La

actividad productiva puede ser regulada por la vía legislativa, por decreto gubernamental o por decisión tomando caso por caso.

La aplicación de estas reglas se transformó en lo que hoy podemos llamar reformas estructurales para la economía mexicana con la ilusión y el deseo de corregir el camino del capitalismo mexicano y al mismo tiempo tener mejores relaciones con el sector externo, pues este fue quien en principio recomendó dicha transición hasta el punto en el que algunos pudieran decir que se presionó para ello.

A partir de 1982 y hasta 1988 la expresión de los 10 puntos del Consenso tuvo sus primeras manifestaciones como los iniciales programas coyunturales hasta los llamados “Pactos de Solidaridad” que buscaban reunir el apoyo de los grupos empresariales a manera de que se empezara a dar una inversión privada en el país mas solida y abundante, alentando un escenario de rentabilidad y confianza.

Por otra parte, la privatización cobro un auge enorme. El perfil de los programas y pactos (4) convenidos en ese lapso se pueden ver en dos planos: el político; que refleja la desconfianza de los destinatarios empresariales nacionales y extranjeros, y que explica por qué resultaba necesario reiterar y ampliar la oferta gubernamental con regular frecuencia, y el económico; que perfilo su atención en los siguientes elementos:

-El Programa Inmediato de Reordenación Económica de 1982 a 1986, centro sus propuestas en el combate a la inflación mediante reducciones al gasto público.

-El Programa de Aliento y crecimiento de 1986 a 1987 buscó estimular la inversión privada, inició la privatización de empresas públicas y privilegió la disciplina fiscal.

-El Pacto de Solidaridad Económica de 1987 a 1988 se propuso aumentar los ingresos tributarios y reducir el gasto público, establecer controles de precios y salarios, y remarcar la disciplina monetaria y presupuestal. A pesar de su breve duración, se convirtió en una secuencia de 4 etapas que gradualmente buscaron disminuir la irritación social vinculada al proceso electoral que desembocó el triunfo de Salinas de Gortari.

-El Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico cubrió, en cinco etapas, el periodo de 1988 a 1991. Su rasgo permanente fue una política monetaria y fiscal antiinflacionaria, desgravación arancelaria, estímulos a la producción exportadora, ajustes salariales y cambiarios, subsidios alimentarios y reducciones al impuesto sobre la renta de sectores de bajas percepciones para compensar el empobrecimiento de los sectores de ingresos medios.¹

La premisa que siguieron los programas y pactos instrumentados de 1982 a 1991 fue la contención de la inflación como prioridad. Este proceso de

¹ Labra, Armando. "Reformar las reformas: consenso de México a debate". En Economía UNAM. Pág. 46.

concibió como un fenómeno eminentemente monetario, de forma que para combatirse se acudió de manera exclusiva a medidas monetarias y de política comercial, no solo para reducir el crecimiento incontrolado de los precios, sino para restablecer el crecimiento de la economía, no mediante estímulos a la producción interna sino a la importación mayoritaria de bienes y servicios.

La estrategia económica neoliberal se orientó a transferir a los agentes privados y al mercado en general, las funciones económicas anteriormente llevadas a cabo por parte del Estado. La idea de que la industrialización exigía una amplia intervención del Estado, fue descalificada y reemplazada por una idea moderna según la cual la liberalización y la reducción de la presencia del Estado en la economía permitirían la asignación más eficiente de los recursos productivos y el logro de mayores tasas de crecimiento económico.

Cuadro 12

Entidades y organismos del sector público mexicano, 1980-2003

Año	Organismos descentralizados	Empresas públicas	Fideicomisos públicos	Total de entidades
1982	103	829	223	1155
1989	88	229	62	379
1995	80	99	25	204
2000	74	80	21	175
2003	83	71	19	173

Fuente: Labra, Armando. "Reformar las reformas: consenso de México a debate". En Economía UNAM. Pág. 47.

La disminución de las entidades públicas por periodo fue comportándose de la siguiente manera:

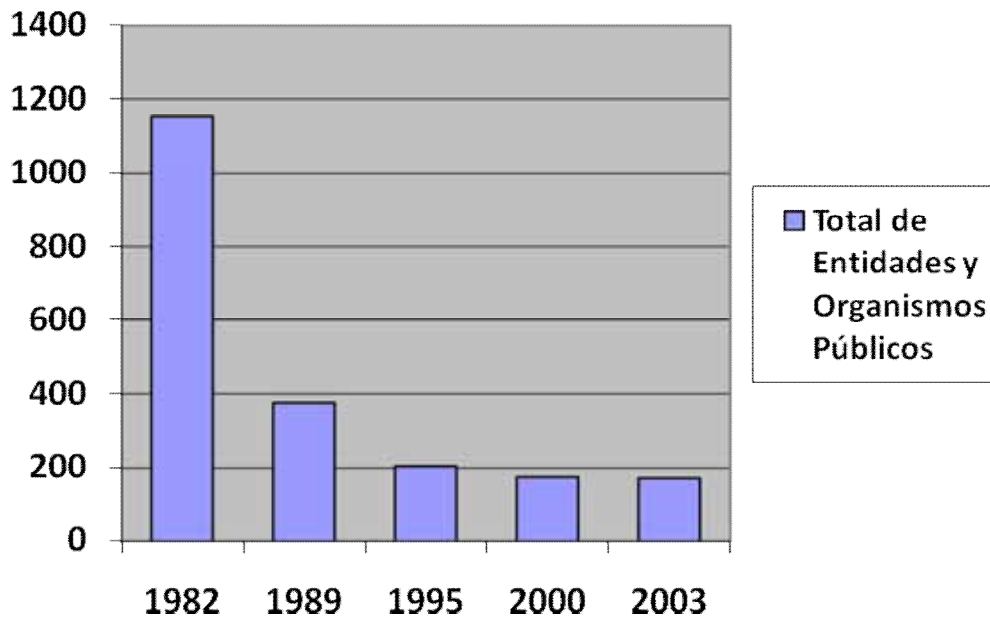
- 1982 a 1988 la disminución total fue de 706 entidades,
- 1989 a 1994 fue de 164 entidades,
- 1995 a 2000 de 29, y
- 2000 a 2003 la disminución fue de 2 entidades.

En total el periodo de 1982 a 2003 tuvo una fuerte disminución de entidades públicas de 1155 a 117, dado un total de 982 entidades.

Este mismo afán de privatizar llegó a extremos como las modificaciones apresuradas respecto del Artículo 27 constitucional, a efecto de poder privatizar los ejidos.

Gráfica 8

Disminución de las entidades y organismos públicos en el neoliberalismo



Fuente: Elaboración propia con datos del cuadro 12.

Por otra parte, comenzó también la apertura de la generación eléctrica (1992) al capital privado, la privatización educativa, teniendo instituciones nacionales y extranjeras más apegadas a obtener ingresos demeritando la formación de los estudiantes. Además de la privatización de la banca y el origen del FOBAPROA y el IPAB.

La apertura comercial unilateral y desmesurada fue otro de los puntos esenciales que, en la reforma del modelo económico en México constituyó la punta de lanza de dicha transformación. De acuerdo con las corrientes ortodoxas, al liberarse el comercio exterior y al reducirse internamente la intervención del Estado, los recursos productivos se dirigirían hacia las ramas

donde la economía nacional tuviera ventajas comparativas (principalmente en las ramas intensivas en mano de obra, provocando un rápido aumento de la demanda de fuerza de trabajo que ayudaría a incrementar los salarios reales, modificando relativamente la escases de factores de la producción) al mismo tiempo que la introducción a la competencia externa obligaría a los empresarios a los empresarios mexicanos a elevar la productividad introduciendo cambios tecnológicos, maximizando el crecimiento del ingreso y del bienestar social. De esta manera se expresó el primer presidente mexicano neoliberal en uno de sus informes de gobierno: “Seguimos un intenso proceso de racionalización de la protección comercial para inducir mayor eficiencia y competitividad de nuestra economía nacional”.²

La apertura comercial fue realizada con dinamismo. Durante el desarrollo estabilizador (1958-1970) el 57.2% de las importaciones estaban sujetas a licencias de exportación, porcentaje que pasó a 74.1% en el periodo de 1971 a 1980; ya para 1989 solo el 14.1% de las importaciones estaban sujetas a licencias de importación y disminuyó a 6% en 2002.³

Como complemento, después de la adhesión en 1986 de México al Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT, y actualmente Organización Mundial de Comercio, OMC) se emprendieron negociaciones bilaterales, regionales y subregionales de tratados comerciales, comenzando por el

² De la Madrid, Miguel. Quinto informe de gobierno, México, 1987.

³ GATT. Mecanismos de examen de las políticas comerciales: México. Informe de la Secretaría, Ginebra, 1993. Fox, Vicente. Tercer informe de gobierno, Anexo estadístico, México, 2003.

TLCAN, hasta colocar a México en una posición que nunca se había visto: es el país con mayor número de tratados comerciales en el mundo.⁴

También, de manera paralela el gobierno procedió a dismantelar los instrumentos de fomento económico general y sectorial. La inversión pública federal se redujo de 10.4% del PIB en 1982, a 4.9% en 1988 y a 2.5% en 2002; el gasto público en fomento económico sectorial (que incluye fomento agrícola, manufacturero y del sector energético) se redujo de 11.9 del PIB en 1982 8.7% en 1988 y a 3.7% en 2002.

Además de lo anterior mencionado, las demás reformas de política económica plasmadas en el Consenso de Washington también fueron aplicadas. Como se ha reconocido, los gobiernos mexicanos se han destacado como discípulos ejemplares de la aplicación del decálogo neoliberal: fuerte superávit fiscal primario, austeridad fiscal extrema, reducción de las tasas máximas del ISR, liberalización financiera, orientación de la economía hacia el exterior, liberalización de la inversión extranjera, y la desregulación de las actividades económicas. A lo que además habría que agregar, la abolición de los instrumentos de fomento económico general y sectorial.

Un aspecto muy importante de esta etapa de aplicación neoliberal, es que las consideraciones relacionadas con la economía real no tuvieron relevancia. Más aún, aunque en las pronunciaciones discursivas prevalecía por un lado una identidad monetarista e antiinflacionaria y por el otro la protección

⁴ Secretaría de Economía, Tratados de Libre Comercio de México (www.economia.gob.mx)

al empleo y la producción, claramente se cumplió solo con lo primero. Esto explica el porqué del pobre desempeño económico y social de lo que se podría llamar como la primera generación de reformas aplicadas en México derivadas del Conceso de Washington.

Entre los años 1989 y 1994 cobró auge la idea de prevalecer con las “reformas estructurales” en México. Si bien es cierto, ya había un antecedente de una inclinación por el neoliberalismo instrumentada por la experiencia chilena en 1973, la novedad era que ya no solo se trataba de un asunto meramente económico, sino integral. Era la forma de conectar a México con el mundo global y no sólo un paquete de recomendaciones económicas. Sin embargo, esto no se llevó a cabo así, el factor que impulso las reformas fue solamente económico: la privatización, que como bien se dice coloquialmente: “se confundieron los fines con los medios”.

Ya para el periodo de 1995 a 2003 el proceso de las reformas cambio de su carácter económico interno, a un carácter más internacional, el cual trataba de introducir al País como parte del proceso de globalización, como complemento de la economía estadounidense. El signo más claro de esa nueva vocación fue la aplicación y entrada en vigor del TLCAN el primer día de 1994.

Visto en perspectiva y analíticamente, este Tratado de Libre Comercio fue y sigue siendo un ejercicio de ventajas y desventajas cuyos resultados no han beneficiado a las mayorías ni ha dado dinamismo a los sectores no

asociados al comercio exterior; ha deteriorado el mercado interno; ha generado un sector externo reducido y rentable sólo a las empresas trasnacionales, un flujo importante de capital especulativo, además de la tercerización (sector servicios) de la economía nacional.

Tras el colapso que irrumpió la economía mexicana en diciembre 1994, se llevó a cabo una política de ajuste de la siguiente manera:

- contracción del gasto e inversión públicos, alzas de precios y tarifas del sector publico,

- reducción del poder adquisitivo de los salarios,

- política monetaria y crediticia restrictiva, y

- devaluación cambiaria.

Con esta política se logró reducir el desequilibrio externo, el déficit de la cuenta corriente paso de 7% del PIB en 1994 a 0.65% en 1995, pero los efectos en la economía real y el sistema financiero tuvieron otro sentido. En 1995 se observó:

- una reducción de 8.3% del PIB por habitante,

- un descenso de la inversión fija bruta de 29%,

- un incremento de 75% de la tasa de desempleo abierto,

- una caída de 16.3% del poder adquisitivo del salario mínimo, y

- un crecimiento de las carteras vencidas que a la postre dio paso a la crisis de la banca comercial.

Después de 1995, se modificó la política de ajuste:

-continuó la restricción monetaria y crediticia, la disciplina fiscal estricta (sin considerar la enorme deuda pública adquirida para el rescate bancario) y el deterioro de los salarios reales; pero la devaluación cambiaria ya no fue requerida, convirtiéndose en un régimen de flotación mediante la manipulación de las tasas de interés y de intervenciones directas en el mercado cambiario.

Desde luego se mantuvieron los instrumentos fundamentales del neoliberalismo como política de largo plazo:

- reducción de la regulación al comercio exterior,
- la inversión pública se redujo, y
- disminución del fomento económico sectorial.

Políticas como estas fueron apareciendo y aplicándose con firme se seguía implementando el proyecto neoliberal. Mientras se quería solucionar una gama de desequilibrios macroeconómicos (estabilidad de precios, equilibrio externo, finanzas públicas sanas y crecimiento económico) a costa de desatar efectos perjudiciales tanto para la economía como para la sociedad.

4.2 Los resultados neoliberales a veinte años de su aplicación

Los efectos y resultados que el modelo neoliberal ha arrojado a lo largo de más de 20 años de aplicación en la economía mexicana, son muy diferentes en

cada una de las variables macroeconómicas en las que se intentó repercutir. También, son resultados poco beneficiosos pues los números son fríos y no mienten.

Sin duda, estos resultados en materia de comercio exterior han sido notables: las exportaciones no petroleras se elevaron de 2.7% del PIB en 1982 a 10.7% en 2002, esto sin incluir maquila, y de 4.4% del PIB en 1982 a 23%, incluyéndola. A esto, si se le agregaran los productos petroleros, las exportaciones pasaron de 14% en 1982 a 25.3% en 2002.⁵

Sin embargo, la liberalización económica y el mayor peso de las exportaciones en el PIB, no trajeron mayores tasas de crecimiento de la producción, inversión y bienestar social.

Mientras que en el Modelo Keynesiano que imperó a partir de la Revolución Mexicana, basado en la regulación del comercio exterior y en una relevante intervención del Estado, el PIB se incrementó 15.9 veces (1592.7%) durante el periodo 1935-1982, al crecer a una tasa media de 6.1% anual, lo que implicó un incremento de 340.4% en el PIB per cápita, cuya tasa anual de crecimiento fue de 3.1%.

En el modelo neoliberal, basado en la apertura comercial unilateral y la reducción de la participación del Estado en la economía, el PIB sólo aumentó en 0.56 veces (56.2%) al crecer a una tasa media anual de 2.3%, lo que implicó

⁵ Calva, José Luis. "La economía mexicana en perspectiva" en *economiaunam*, Pág. 67.

un crecimiento de apenas 7.3% del PIB per cápita, el cual creció a una tasa anual de 0.35%.

En consecuencia de lo anterior, la inversión en capital para la actividad productiva resultó claramente inferior en el modelo neoliberal. Durante el modelo anterior (keynesiano) la inversión fija bruta se incrementó en 1022.1% en el periodo 1941-1982, creciendo a una tasa de 5.8% anual. En contraposición, la inversión fija bruta en el modelo neoliberal para el 2002 fue de 0.08% mayor que la obtenida en 1982, con una tasa media de crecimiento de 0.04% anual.

Estos resultados en la inversión fija bruta trajeron consigo el reflejo de los obstáculos que las empresas enfrentaron para la innovación tecnológica bajo el nuevo modelo. Por consiguiente, el incremento en la productividad que se esperaba no fue posible.

En términos de productividad laboral, el modelo neoliberal también decepcionó, pues alcanzó una tasa media anual de crecimiento de apenas .8%, mientras que el periodo 1951-1982, la productividad del trabajo alcanzó una tasa de crecimiento media anual de 3.2%. De manera más desagregada, la productividad laboral en el sector primario creció a una tasa media anual de 0.9% en el periodo 1983-2002, mientras en el periodo de 1951-2002 la tasa media anual de crecimiento fue de 3%. En el sector secundario esta misma tasa fue para el modelo neoliberal de 1.6% contra el 2.7% del modelo

antecesor. Y para el sector servicios, la tasa fue de 0.3% para el neoliberalismo contra 1.4% del modelo anterior.⁶

En el ámbito del bienestar social, los resultados de ambos modelos son también muy opuestos. El poder adquisitivo de los salarios mínimos creció en el periodo 1935-1982 en 96.6%; mientras que en el periodo 1983-2002, los salarios mínimos perdieron 69.9% de su poder de compra, es decir, se vieron deteriorados a menos de la tercera parte de los vigentes en 1982.

Hablando de pobreza, comparando los dos modelos, los resultados no distan de ser similares a las demás comparaciones. En el modelo de la revolución mexicana, la pobreza (que se extendía al 95% de la población) se vio reducida de manera significativa. De acuerdo con Julio Boltvinik⁷, la proporción de ésta disminuyó de 77% en 1963 a 48.5% en 1981. Pero ya para el modelo neoliberal, los logros alcanzados fueron de que la población en pobreza de México creció de 45% en 1982 a 69.8% en 1992, a 75.8% en 1994 y a 76.9% en 2002.⁸

4.3 Los resultados del neoliberalismo en América Latina⁹

“...la aplicación del neoliberalismo no es igual para los países desarrollados que para economías del tercer mundo. A nuestros países les exigen privatizarlo

⁶ Con base en Banco de México, Indicadores económicos. INEGI, Sistema de cuentas nacionales.

⁷ Boltvinik, Julio. “La insatisfacción de las necesidades esenciales en México”. En distribución del ingreso y políticas sociales, México, Juan Pablos Editor. 1995.

⁸ Boltvinik, Julio y Damián, Araceli. “La pobreza ignorada. Evolución y características.” Mimeo, México, 2002.

⁹ Basado en información obtenida en: www.cepal.org

todo, porque su fin es el de apropiarse de nuestras principales fuentes de riqueza, y para eso la presencia de la propiedad estatal representa un impedimento. En cambio, al interior de las grandes potencias mantienen un grado importante de propiedad estatal. Nos plantean desregularlo todo, con el objeto de garantizar el libre flujo de sus capitales; en tanto ellos mantienen mecanismos proteccionistas a diversas ramas de la economía interna y frente a las importaciones.

El neoliberalismo pretende impedir que en nuestros países se establezcan políticas como la protección de la industria nacional; la fijación de requisitos para exportaciones e importaciones, y, sobre todo, el establecimiento de condiciones estrictas a la inversión extranjera. El capital financiero transnacional exige que el Estado no intervenga en la economía, no aplique una política de nacionalización de ramas básicas y que no se constituya en propietario de empresas, es decir, que no sea un productor directo de los bienes y servicios necesarios para impulsar el desarrollo económico independiente y el bienestar popular...”¹⁰

4.3.1 La pobreza

En América Latina, luego de un poco más de dos décadas de aplicación del modelo neoliberal las consecuencias han sido desastrosas: mayor pobreza, concentración de la riqueza en unas cuantas manos, desmantelamiento de Estados Nación, estancamiento de la economía, dependencia respecto del

¹⁰ Discurso dado por una militante del Partido Popular Socialista en México.

capital financiero trasnacional, privatizaciones, abandono del Estado a las políticas sociales, flexibilización laboral que se traduce en sacrificio de los trabajadores en aras de la productividad, incremento de la deuda externa, apertura indiscriminada al capital extranjero sobre todo al especulativo, bajos salarios y desempleo.

Los defensores del neoliberalismo y los organismos financieros internacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, señalaban que aplicando las recetas del libre mercado, a partir de los años 90 los pueblos latinoamericanos vivirían una etapa de crecimiento económico con equidad, sin embargo, la realidad resultó muy distinta y estos países padecen las consecuencias. En una investigación auspiciada por diversas instituciones de corte internacional se señala que: "las sociedades latinoamericanas se encuentran entre las más desiguales del mundo. En los ochenta el panorama distributivo de la región empeoró y en los noventa ha registrado un relativo estancamiento a altos niveles de inequidad distributiva".

Los balances sobre la economía latinoamericana de las últimas dos décadas comprueban el fracaso del neoliberalismo; según datos de la CEPAL , los sectores pobres, que hace una década concentraban ya el 70% de la población, ocho años después se elevaban a más del 77%; entre ellos, la indigencia pasó del 30 al 38%. El número de pobres en América Latina alcanza ya un 45% de la población total, suman 224 millones de personas, y de ellas 90 millones son indigentes. Más de la mitad del total de pobres e indigentes son niños y adolescentes. Entre el 20% y el 50% de las poblaciones urbanas de la

región viven en condiciones desastrosas de pobreza extrema, violencia y marginalidad; no tienen acceso a servicios básicos de atención primaria de salud; en las áreas rurales más del 60% no dispone de ellos y el 50% carece de suministro de agua potable.

El Informe de la CEPAL 2000, denominado "Equidad, desarrollo y ciudadanía" da cuenta de que no se cumplieron las expectativas de crecimiento esperadas para la década de los 90; se plantea que el cambio de orientación de las políticas públicas que conoció la región desde los años ochenta se caracterizó por la crítica a la responsabilidad exclusiva del sector público, al proponer la reducción del papel del Estado, la mayor participación de actores privados, la selectividad de las políticas hacia los sectores más pobres y el impulso de procesos de descentralización. La experiencia ha demostrado el poco éxito que ha tenido esta orientación en alcanzar sociedades más equitativas.

América Latina lleva ya dos décadas de aplicación neoliberal, sin que se vislumbren hasta el momento posibilidades de recuperación económica de continuarse por esa vía, algunos datos del propio Informe 2000 de CEPAL pueden ejemplificarlo de forma clara:

-El crecimiento económico y el aumento de la productividad han sido frustrantes durante la última década. De hecho, sólo tres países de la región alcanzaron en ambas variables registros iguales o superiores a los de los tres decenios anteriores a la crisis de la deuda.

-El crecimiento promedio de la región sigue siendo inferior no sólo a lo que hace falta para cerrar la brecha que separa de los países más desarrollados sino también a lo que la CEPAL ha considerado deseable y necesario para superar los graves problemas de pobreza que atañen a la región. Los indicadores de deterioro de la calidad del empleo son aún más generalizados, según se aprecia en el aumento relativo del empleo en sectores de baja productividad, principalmente del sector informal, donde se han generado siete de cada diez puestos de trabajo en las zonas urbanas durante la década que termina.

-Posiblemente no existe ningún país de la región donde se hayan reducido los niveles de desigualdad en relación con los imperantes hace tres décadas (cuando ya se contaba con mediciones para un número importante de países) y para muchos la desigualdad es mayor que entonces.

En ese aspecto, cabe destacar que el propio informe de CEPAL reconoce que Cuba ha mantenido la distribución del ingreso más equitativa de la región, pese a las tensiones que generó la profunda crisis económica que experimentó a comienzos de la década y el posterior proceso de reestructuración.

4.3.2 Situación Laboral

El neoliberalismo ha traído como consecuencia bajos salarios e incremento del empleo informal. A esto se suman las "recomendaciones" del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial para que los países "flexibilicen" su legislación laboral, es decir, para que se abandone en los hechos el carácter social del derecho del trabajo.

El nulo crecimiento de la economía en la región llevó a un serio empeoramiento de las condiciones en el mercado de trabajo. La tasa de desempleo subió de 8.1% a 8.7%, nivel superior a los alcanzados durante la crisis de la deuda a comienzos de los años ochenta. Desde mediados de los años noventa, la tasa de desempleo regional ha mostrado un fuerte aumento. En 1999 este indicador tuvo nuevamente un marcado incremento, que lo llevó a superar incluso los niveles más altos de desempleo alcanzados en la década de 1980.

Las reformas económicas han ampliado asimismo ciertos problemas antiguos y creado nuevos: se han mantenido las bajas tasas de inversión y crecimiento de la productividad en muchos países y sectores, ha habido escasa generación de empleos y los que se han creado son de baja calidad, no se ha logrado reducir los altos niveles de inequidad que tradicionalmente han caracterizado a la región, ha habido dificultades para integrar los sectores y empresas principales en las economías nacionales, se han ampliado los déficit comerciales y los países dependen más de los capitales externos tan volátiles.

Se preveía que las reformas tendrían un impacto positivo sobre el empleo, en virtud de un crecimiento más rápido del producto y un cambio hacia tecnologías de producción de mayor uso intensivo de mano de obra, en tanto también se proyectaba que la mayor demanda de mano de obra no calificada contribuiría a restar importancia a la calificación y mejorar la distribución del ingreso. Ninguna de estas expectativas se logró.

Al lento crecimiento del empleo durante los años noventa se sumó el deterioro de la calidad de los puestos de trabajo; se registró un desplazamiento del sector formal al informal donde, de acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), se encontraba cerca de 60% de los nuevos puestos creados en los países del proyecto.

Con el modelo neoliberal, los principios fundamentales de la situación laboral como el de considerar al trabajo como derecho y deber social, la libertad de trabajo, la igualdad y la estabilidad en el empleo, el contrato colectivo de trabajo, contrato ley, el derecho de huelga, derecho a la sindicalización y otros logros históricos de carácter laboral que han sido fruto de la lucha de los obreros, en la actualidad están siendo amenazadas y en muchos casos en los hechos ya se han abandonado. Los instrumentos de control financiero imponen políticas a los países subdesarrollados, en las que prevalece la protección por parte del Estado de los intereses de los enormes capitales nacionales y extranjeros, en perjuicio de los derechos de la clase obrera y su impacto en la calidad de vida.

Con la llamada "flexibilización laboral" se expresa una tendencia al deterioro de las condiciones de trabajo y de seguridad laboral, y de reducción del pago de obligaciones previsionales, con el propósito de reducir los costos laborales. Este tipo de medidas no da lugar a ganancias sostenibles de productividad y empleo, e incluso sus efectos sobre la rentabilidad pueden ser sólo temporales. Aún más, en la medida en que el establecimiento y la conservación de condiciones laborales básicas adquiera progresivamente más importancia como criterio de acceso a importantes mercados externos, quedará cada vez más en evidencia el carácter espurio de las supuestas ganancias en términos de costos.

La Organización Internacional del Trabajo en 1998, planteó que con la flexibilización laboral puede haber "un mejor funcionamiento de las empresas, aumento de la productividad y descenso de los costos salariales", así como una tendencia a acortar las horas de trabajo. Entre los aspectos negativos el informe destaca el aumento del trabajo a tiempo parcial, la reducción de la retribución de las horas extraordinarias, mayor inestabilidad en el empleo y más "horas insociales" (es decir, trabajo nocturno, trabajo durante fines de semana y largos turnos durante períodos de mucho trabajo)".

4.3.3 La Seguridad Social

El derecho a un sistema íntegro de seguridad social, en donde un trabajador y su familia se encuentren asegurados ante cualquier riesgo laboral, enfermedad, urgencia médica y un retiro decoroso, ha sido una de las mayores luchas de la

clase obrera en el mundo; sin embargo este derecho ha tenido un proceso de cambios en donde se vislumbra una clara tendencia hacia la privatización, aplicando, conforme a las políticas de libre mercado o neoliberales, la reducción paulatina de la protección y responsabilidad estatal de garantizar los derechos sociales y el bienestar. El cambio de la política social se ha realizado mediante una propuesta en donde el bienestar social pertenece al ámbito de lo privado, la salud sólo interesa en términos de capital humano o de inversión rentable, y la acción pública como lo ha señalado la propia Organización de las Naciones Unidas, se limita al combate a la pobreza extrema.

El régimen de la seguridad social se encuentra regulado dentro del amplio concepto que constituyen los derechos sociales, no es un acto de caridad o beneficencia, sino la justa retribución a los trabajadores por su esfuerzo, debiendo ser una función pública; sin embargo, se ha impuesto una política económica en el mundo que privilegia a los grandes volúmenes de capital antes que ver hacia la problemática social. Al privatizarse el sistema de pensiones se rompe con el carácter colectivo, social y solidario del derecho de la seguridad social para volverse un problema individual de cada trabajador.

El esquema privado no ha resuelto el problema de las pensiones, incluso en países desarrollados donde se ha implementado este esquema existe el riesgo del fracaso. También se dice que los sistemas de seguridad social con responsabilidad gubernamental son los que mejores resultados tienen

socialmente hablando, debido al papel de efectividad que juega en el entorno social.¹¹

¹¹ Véase “Teoría y practica”. Órgano de Teoría y Política del Comité Central del PPS de México.

4.4 Comparativo Cuantitativo de los dos modelos

México: Balance macroeconómico antes y durante las reformas neoliberales, 1960-2002 (Tasas promedio del período)*						
Años	PIB (% real) ¹	PIB per cápita (% real) ¹	Inflación (tasa anual) ²	Personal Ocupado (% real) ³	Remuneraciones Medias (% anual real) ⁴	Salario mínimo general (% real anual) ⁵
Antes de las reformas neoliberales						
1960-1964	7.1	3.7	4	-	-	12
1966-1970	6.3	2.8	3.4	-	-	4.2
1971-1976	6	2.6	15.1	3.22	21.87 ^b	2.2
1977-1981	7.4	4.4	23.1	6.78	28 ^c	0.5
Etapa de las reformas neoliberales						
1982-1988	0.2	-2	89.2	0.2	-6.9	-8.9
1989-1984	3.9	1.9	17	4.4	7.8	-4.1
1995-2002	3.5	1.8	22.2	2.2	-0.5	-4

**México: Balance macroeconómico antes y durante las reformas neoliberales,
1960-2002 (Tasas promedio del período)***

Años	Exportaciones (% del PIB) ⁶	Importaciones (% del PIB) ⁶	Comercio Exterior (% del PIB) ⁶	Inversión Extranjera (% del PIB) ⁷	Deuda Pública (% del PIB) ⁸		Gasto Social (% del PIB) ⁹
					Interna	Externa	
Antes de las reformas neoliberales							
1960-1964	10.7	11	21.8	6.7	n.d	n.d	-
1966-1970	9.3	10.3	19.6	5.8	10.3	0.9 ^e	-
1971-1976	10.2	16.4	24.3	3.3	16.6	3.9 ^e	-
1977-1981	12.1	16	28.4	11.1	16.8	10 ^e	-
Etapa de las reformas neoliberales							
1982-1988	20.9	20.3	41.3	1.2	28.9	48.2	6.7
1989-1984	19	23.9	42.9	4.8	17.3	24.6	7.4
1995-2002	33.5	35.7	69.2	3.7	10.3	22.2	8.9

**México: Balance macroeconómico antes y durante las reformas neoliberales,
1960-2002 (Tasas promedio del período)***

Años	PIB (% real) ¹	PIB per cápita (% real) ¹	Inflación (tasa anual) ²	Personal Ocupado (% real) ³	Remuneraciones Medias (% anual real) ⁴	Salario mínimo general (% real anual) ⁵
Antes de las reformas neoliberales						
1960-1981	6.8	3.5	11	4.84 ^a	26.9 ^d	3.7
Etapa de las reformas neoliberales						
1982-2002	2.2	0.3	41.5	2.5	1	-5.3

**México: Balance macroeconómico antes y durante las reformas neoliberales,
1960-2002 (Tasas promedio del período)***

Años	Exportaciones (% del PIB) ⁶	Importaciones (% del PIB) ⁶	Comercio Exterior (% del PIB) ⁶	Inversión Extranjera (% del PIB) ⁷	Deuda Pública (% del PIB) ⁸		Gasto Social (% del PIB) ⁹
					Interna	Externa	
Antes de las reformas neoliberales							
1960-1981	10.6	13.5	23.5	4.3	14.1	23.2 ^e	-
Etapa de las reformas neoliberales							
1982-2002	24.8	26.9	51.6	3.1	18.9	30.5	7.8

*FUENTE: Labra, Armando. "Reformar las reformas: consenso de México a debate". (2005). En *economiaunam*. Pp. 50-53

NOTAS DEL PERÍODO 1960-1981

- ¹ Tasas de crecimiento real (base 1980=100)
- ² Tasa anual acumulada INPC. De 1960 a 1969 corresponde al deflactor del PIB
- ³ Tasa de crecimiento del personal ocupado remunerado
- ⁴ Tasa anual de crecimiento de las remuneraciones medias por persona ocupada registrado por el SCNM
- ⁵ Tasa de crecimiento real del salario mínimo general promedio base 1960=100
- ⁶ Tasa de participación respecto al PIB
- ⁷ Entradas de inversión extranjera directa
- ⁸ Suma de los saldos anuales acumulados de la deuda interna y externa respecto al PIB
- ⁹ Gasto público federal de las secretarías de Educación Pública, Salubridad y Asistencia, Trabajo y Previsión Social y Reforma Agraria. Incluye el gasto del DDF en estos sectores
- ^a Corresponde al período 1971-1981
- ^b Corresponde al período 1972-1976
- ^c Corresponde al período 1977-1979
- ^d Corresponde al período 1972-1979
- ^e Suma de los saldos anuales acumulados de la deuda interna y externa respecto al PIB

NOTAS DEL PERÍODO 1982-2002

- ¹ Variación real base 1993=100
- ² Tasa de inflación anual promedio, base 2002=100
- ³ Tasa de crecimiento del personal ocupado remunerado registrado en el SCNM
- ⁴ Tasa anual de crecimiento de las remuneraciones medias por persona ocupada registrado por el SCNM
- ⁵ Tasa de crecimiento real del salario mínimo promedio, base 2002=100
- ⁶ Tasa de participación respecto al PIB
- ⁷ Inversión extranjera directa y de cartera
- ⁸ Saldos de la deuda pública, Interna y externa, al final del período. No incluye pasivos contingentes.
- ⁹ Gasto público federal respecto al PIB (%)
- ^a Corresponde al período 1971-1981
- ^b Corresponde al período 1972-1976
- ^c Corresponde al período 1977-1979
- ^d Corresponde al período 1972-1979
- ^e Suma de los saldos anuales acumulados de la deuda interna y externa respecto al PIB

CAPITULO 5: Conclusiones

Después de haber analizado la evidencia tanto empírica como estadística, de la aplicación y los resultados del proyecto neoliberal, se puede comprobar que este no ha traído los beneficios esperados, además de que haciendo una comparación con el modelo antecesor de corte keynesiano, simplemente han sido resultados en su mayoría inferiores.

Pero, ¿por qué ha tenido este desempeño a lo largo de más de 2 décadas de vigencia? El premio nobel de economía Joseph Stiglitz, contesta esta pregunta así: "...considerando virtudes y defectos, los saldos esenciales de las reformas neoliberales son; aumento de la inestabilidad y de la pobreza; intensificación de la desigualdad, indicadores de desarrollo humano por debajo de las expectativas y necesidades..."¹.

También, Stiglitz subraya que las fallas mas críticas de las reformas neoliberales han sido las siguientes: a) aumentar la exposición de los países a la competencia, sin prestar atención a si eran o no competitivos o capaces de enfrentarla; b) no se tenía un equilibrio macroeconómico pues se asignaba demasiada importancia al combate a la inflación, y se desatendió la lucha contra el desempleo y la promoción del crecimiento; c) se impulsó la privatización y el sector privado en general, restándole importancia al sector público, no manteniendo el equilibrio adecuado entre Estado y mercado.

¹Tomado de: Labra, Armado. "Reformar las reformas: consenso de México a debate". Pp.57

A lo anterior, habría que sumarle dos pequeños grandes detalles, los cuales me parece, son parte importante de las razones por las cuales el neoliberalismo no ha podido o no podrá tener mejoras en su funcionamiento y resultados, y son:

-Primero, no haber incluido el objetivo de contrarrestar la desigualdad, pues me parece que cualquier sistema, modelo o como se le quiera llamar, debe de servir al bien social y común, pues para eso se tiene. No puedo concebir un sistema en el que la sociedad pase a segundo plano o simplemente se sirva de ella para poder prevalecer, y –Segundo, haber tenido la idea o haber creído que las mismas reglas aplicadas de una misma manera en el mismo sentido, tendrían el mismo peso y darían el mismo resultado entre un país y otro. Las condiciones económicas, sociales, políticas o las tres en conjunto, tendrían que haber repercutido de forma tal que la aplicación de las reformas neoliberales fuese distinta entre los países.

Me atrevería a decir que esas dos premisas han sido las más importantes para que se tenga un rezago en México y por ende, se haya puesto en tela de juicio la continuidad del modelo neoliberal y la proposición de la reforma a sus propias reformas.

Por otra parte, me parece que el Estado en la intervención de la economía tiene que jugar un papel importantísimo como regulador de la misma, no se puede prescindir de él, pues ha quedado demostrado a lo largo de la historia que el mercado por si solo no puede asignar de forma eficiente los

recursos que la sociedad en su mayoría necesita, pues esa no es su esencia. El Estado debe de esta ahí, vigilante del bien común y el bienestar social como una prioridad.

Por lo anterior, se acepta la hipótesis planteada: “Es necesario reformar el modelo neoliberal para la economía mexicana en base a los resultados arrojados por él, en el sentido del aumento en la intervención del Estado”.

Bibliografía

1. -2002, "Did the Washington consensus fail?" speech delivered at the Center for Strategic & International Studies, Washington D.C., Institute for International Economics, november 6th.
2. -Bazán Canales, Dulce María. "Neoliberalismo ¿un camino viable?" en www.tuobra.unam.mx
3. -Bresser Pereira, Luis Carlos; Maravall, José María y Przeworski, Adam. "Las reformas económicas en las nuevas democracias. Un enfoque socialdemócrata". Madrid, Alianza, 1993.
4. -Cadena Vargas, Edel Gilberto. "El neoliberalismo: saldos de las políticas de ajuste estructural en México y el mundo occidental". Tesis, UNAM, 2004.
5. -Calva, José Luis. "La economía mexicana en perspectiva" en Economía UNAM, Vol. 1, Num.1, 2000.
6. -Caro García, María Concepción. "El discurso del poder: el manejo político e ideológico de la deuda, 1982-1988 al neoliberalismo de los noventa en México." México, UNAM, facultad de economía, 2000.
7. -CEPAL, Economía de América Latina: El desarrollo económico en los albores del siglo XXI, Naciones Unidas y Alfaomega, 2004.
8. -Cordera Campos, Rolando. "Estado y economía en México: la perspectiva histórica". Mimeo, CECADE, SPP, México, 2002.
9. -Escaith, H. "Tendencias y extrapolación del crecimiento en América Latina y el Caribe". Serie de estudios estadísticos y prospectivos, Núm. 23, Santiago de Chile, CEPAL, 2004.

10. -Firmenich, Mario Eduardo. “Eutopía: una propuesta alternativa al mundo neoliberal.” Buenos Aires, Ediciones del pensamiento nacional, distribución exclusiva, Ediciones Colihuas, 2004.
11. -Labra, Armando. “Reformar las reforma: consenso de México a debate” en *Economía UNAM*, Vol. 1, Núm. 1, 2000.
12. -Lescas, Raúl. “De dragones, alebrijes y chamucos: el neoliberalismo llegó para no quedarse”. México DF., Unidad obrera y socialista, 1997.
13. -Máttar, J.; Moreno, Juan Carlos y W.Peres. “Foreing investment in Mexico after economic reforms” en K.J. Middlebrook y E. Zepeda (eds.), *Confronting Development*, Standford University Press, 2003.
14. -Mazzeo, Miguel. “Dioses fracasados: apuntes sobre los procesos de la globalización neoliberal”. Buenos Aires, México DF, Macchi, 2003.
15. -Moreno Brid, Juan Carlos y J. Ros. “Mexico’s market reforms in historical perspective”. *Revista de la CEPAL*, Santiago de Chile, CEPAL, forthcoming, diciembre 2004.
16. -Moreno Restrepo, Armando. “Enfoques alternativos sobre la intervención del Estado y sus empresas en la economía: el caso de México”. Tesis, UNAM, 1989.
17. -Morero Brid, Juan Carlos; Pérez Caldentey, Esteban y Ruíz Nápoles, Pablo. “El consenso de Washington: Aciertos, Yerrores y Omisiones”. En *Perfiles Latinoamericanos*, Diciembre, Num.25, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México DF, 2004.
18. -Rivero Caro, Adolfo. “¿Qué es el neoliberalismo?” en www.neoliberalismo.com

19. -Rodríguez Vargas, José de Jesús. “La nueva fase de Desarrollo Económico y Social del Capitalismo Mundial”. (2005, UNAM) Tesis doctoral en www.eumed.net/tesis/jjrv.
20. -Tello, Carlos. “Estado y Desarrollo económico: México 1920, 2006.” UNAM, facultad de economía, México DF, 2008.
21. -Villanueva Mukul, Eric. “Alternativa, transformación y reformas estructurales en México.” México, Cámara de diputados LVIII legislatura, Porrúa, 2003.
22. -Williamson, John. “Latin American Adjustment: How much has happened?”. Institute for International Economics. Washington, DC. 1990.
- Plan nacional de desarrollo de 1982-1988.
 - Plan nacional de desarrollo de 1988-1994.
 - Plan nacional de desarrollo de 1994-2000.
 - Plan nacional de desarrollo de 2000-2006.
 - www.banxico.org.mx
 - www.cepal.org
 - www.imf.org (véase *Perspectivas económicas: Las Américas*, Washington, FMI, 2007).
 - www.inegi.org.mx
 - www.oecd.org (véase *SME's in Mexico: Issues and policies*, OECD, 2007; y *Estudio económico de la OCDE: México 2007*).
 - www.shcp.gob.mx
 - www.worldbank.org (véase *Mexico- Country assistance strategy*, World Bank, 2002).